

**Versión estenográfica de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Videoconferencia.**

**Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2020.**

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy buenas tardes tengan todos, a la comunidad universitaria. Gracias a las consejeras y consejeros y a la rectora por haberse conectado. A los invitados, que están los defensores de los derechos universitarios.

Ya son las 16 horas con un minuto y voy a proceder con el pase de lista para la verificación del quórum.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

Presente. Yo tengo el voto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Presente. Llevo el voto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Presente. Yo llevo el voto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salas Torres Julio César. Tiene problemas para conectarse. Espero los resuelva y ya se conecte.

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos 16 de 18 académicos.

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiente). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna. Me ratificó que no se iba a poder conectar.

Pérez Cham Noemí Alejandra. Suplente, Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Presente. Yo tengo el voto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel. Suplente, García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Presente. Yo llevo el voto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo. Suplente, Cisneros Ortiz Armando. Creo que no se han conectado.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Olivares Cervantes Mónica. Suplente, Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente. Yo llevo el voto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos 10 de 18 consejeros estudiantes. Tenemos quórum.

Israel Ruiz Hernández dijo presente. Son 11 de 18 estudiantes.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

**MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mendoza Salas Prudencio.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Álvarez Martínez Rosalba.

Tenemos dos de cuatro administrativos.

Entonces le voy a pasar lista a quienes no tienen voto.

Bolio Márquez Martha.

**MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauhtepac-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Oliva Ríos Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope, notificó que se iba a conectar más tarde.

Calveiro Garrido Pilar.

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arias Ortega Miguel Ángel. Miguel dijo que tenía problemas para conectarse.

¿Cierto?

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Tenía problemas para conectarse, secretario técnico.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salas Torres Julio César no se ha podido conectar.

Calzado López José Lorenzo.

**JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Voy con los estudiantes.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Carrillo Meneses Adriana.

González García Sebastián.

Cisneros Ortiz Armando.

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

Diego Brayan y Jovany.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

¿Me puedes repetir los números de los representantes de todos, por favor?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Representantes administrativos tenemos dos de cuatro. Académicos estamos 16 de 18. Y de estudiantes 11 de 18.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces siendo las 16 horas con 11 minutos, comenzamos la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario.

Les recuerdo que como en sesiones anteriores, si los que han tenido problemas para conectarse se incorporan finalmente a la sesión más tarde les pasaré lista para considerarlos en el quórum y formalmente incorporarlos a la sesión. ¿Tenemos Foro Universitario? Muy bien. Comenzamos, por favor.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

“Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2020.

“Al Pleno del Sexto Consejo Universitario; a los consejeros universitarios del plantel Del Valle.

“Cuando los elegimos les entregamos toda nuestra buena voluntad y confianza para que construyeran la normativa que tanto necesita la comunidad de la UACM para convivir en paz y comenzar a ser mejores personas entre nosotros. Hemos observado su trabajo y sabemos que ha sido difícil y vasto. Con esta carta les reiteramos nuestro apoyo.

“En la UACM tenemos una historia que nos une y no es la mejor en cuanto a la manera en que muchos nos relacionamos como seres humanos y en cómo nos miramos unos a otros. Ya no queremos eso.

“Como comunidad universitaria y como estudiantes, siempre optaremos por el respeto a cualquier compañero sin importar el sector. Estamos por el diálogo en los desacuerdos y por el apoyo mutuo en nuestra convivencia cotidiana. Eso también es parte de lo que nos llevaremos al finalizar nuestra formación como profesionistas.

“Es por esto que refrendamos nuestro respaldo a cada uno de los integrantes de la sexta legislatura y les exigimos, porque sabemos que pueden hacerlo, la urgente aprobación del Catálogo de Normas de Convivencia, que para nosotros es el principio para construir un cambio de pensamiento.

“Es la posibilidad para quienes trabajan en esta Universidad y para generaciones enteras de estudiantes de tener una vida más plena, a través del ejercicio de sus derechos y el respeto de los derechos de todas las personas que encontraremos en nuestro camino.

“Finalmente retomamos uno de los lemas zapatistas para parafrasearlo: Porque creemos en él, otro fin del mundo es posible”.

Otorgan su consentimiento para aparecer en el Foro Universitario. Y firman García Hernández Víctor Manuel, Alejandro Ignacio Díaz Cruz, José Moreno, Guadalupe Ramírez, Eric Sánchez Ramírez y 30 firmas más.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Cometí una omisión. Déjenme pasarle lista a Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Ya no me falta nadie? Bien. Continuamos con el Foro Universitario.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

“Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2020.

“A la comunidad universitaria; al Sexto Consejo Universitario.

“La Biblioteca del Estudiante es un espacio académico editorial de la UACM que ofrece material bibliográfico impreso y digital a nuestros estudiantes. Publicamos textos en apoyo a los cursos y planes de estudio, además de obras clásicas y contemporáneas para enriquecer su formación universitaria.

“En nuestro catálogo de libros contamos con nueve colecciones y más de 70 títulos, los cuales están disponibles en la página de la Universidad en formato PDF.

“La importancia del programa en este contexto pandémico cobra relevancia por la conversión digital. Es por eso que acudimos a este foro para solicitar de manera respetuosa para que se instruya a quien corresponda, ya sea a la Secretaría General, Coordinaciones de Plantel, Coordinaciones de Servicios Administrativos, Coordinación de Informática, etcétera, para que se pueda concluir con la ruta para que los trabajadores administrativos podamos sacar los equipos de cómputo de los planteles.

“En el caso concreto de la Biblioteca del Estudiante no se nos ha permitido sacar un equipo Mac del plantel Centro Histórico, que no es indispensable y que tiene la licencia del software específica para la elaboración de los libros que tenemos pendientes. Tanto el Consejo de Plantel como la Coordinación de ese plantel nos han negado esa posibilidad, argumentando la carencia de una ruta específica para retirar los equipos de los planteles.

“Apelamos a su sensibilidad y a su compromiso universitario en esta etapa virtual del aprendizaje de nuestros estudiantes para que nos den una solución lo más pronto posible.

“Atentamente, equipo de la Biblioteca del Estudiante: Ángeles Godínez, Ana Beatriz Alonso, Sergio Cortez, Verónica Durán, Napoleón Estrada y Florina Piña”.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -**

Voy a leer la última.

“A quien corresponda.

“Envío un cordial saludo a todos los integrantes de este Foro Universitario.

“El motivo de mi correo es para ver la posibilidad de que se aperture otro grupo de la materia de Introducción a la Comunicación en el plantel Cuauhtémoc, ya que muchos alumnos, como yo, nos quedamos sin un lugar para poder tomar dicha clase. Espero exista esa posibilidad y consideren mi petición. Saludos cordiales”. Es todo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. Entonces pasamos a la propuesta de Orden del Día que presenta la Comisión de Organización y que es un punto único, pero que también lo tenemos que aprobar.

Antes de pasar a la aprobación les quiero comentar que por decisión de la Comisión de Organización se acordó la agenda de trabajo del Pleno del Consejo Universitario, esto en virtud del acuerdo tomado en la última sesión, que el Pleno del Consejo Universitario puede discutir asuntos no necesariamente derivados por la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2.

Entonces el primer punto que este Consejo Universitario tiene pendiente por terminar de discutir es el Catálogo de las Normas de Convivencia, los transitorios, el glosario y la exposición de motivos.

La Comisión de Organización propone que se declare en permanente esta Décimo Quinta Sesión Extraordinaria y que sesionemos los días 8, 14 y 18, que eso ahorita lo tendría que someter a votación. Y esta es la razón por la cual la propuesta de Orden del Día es la siguiente:

1. Continuación de la discusión y aprobación del Catálogo de Normas de Convivencia: Artículos Transitorios, Glosario de términos y Exposición de motivos.

Entonces les voy a pedir que votemos este punto único del Orden del Día.

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola. Tiene problemas de conexión. La voy a poner como ausente.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Dice Karla Montalvo: A favor.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo. Ahorita regresamos con él.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos 24 votos a favor, un voto en contra, una abstención y una ausencia.

Muy bien. Esos documentos se los hicieron llegar y lo primero que tenemos en la discusión son los transitorios, y les recuerdo un poco la discusión.

En la última parte del Catálogo de las Normas de Convivencia habíamos acabado de discutir los tres títulos y lo que seguía eran los transitorios. Y hasta el final viene la versión de trabajo que fue lo que se les mandó de los artículos transitorios. Ahí los tienen en pantalla.

En este punto quisiera preguntarles si hay propuestas. Yo tengo una propuesta de discusión de cómo abordar los transitorios, y entonces le preguntaría al Pleno si tienen propuestas de discusión o de modificación.

Les quiero decir que en la oficina y junto con Karla Montalvo nos dimos a la tarea de revisar la carpeta de trabajo, que es en la cual se venían haciendo todas las modificaciones y adiciones a este Catálogo, y se recuperaron todos los transitorios, que son los que están aquí. En este caso les pregunto si tienen propuestas. Si no, yo sí tengo una propuesta. Adelante, Israel, por favor.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Mi propuesta es que los vayamos abordando como están puestos en la carpeta de trabajo, o sea, que veamos cuáles de ellos son en realidad como artículos transitorios que no tienen realmente mucho punto de discusión, porque tienen que estar ahí por lo que de hecho ya aprobamos en el Catálogo. Y después que entremos a la discusión de los artículos transitorios que sí requieren de una argumentación y de esclarecer ciertas cosas, y una vez que ya los tengamos aprobados y discutidos, la última parte sea el cómo acomodarlos, o sea, darle una consecución a los transitorios que tengan una lógica. Esa sería mi propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Se acaba de incorporar Frank, entonces permítanme pasarle lista a Frank. Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Esto modifica el quórum porque ahora tenemos 12 de 18 estudiantes. Pedí la palabra. Les quisiera comentar que después de revisar los transitorios hay una propuesta de Organización de cómo quedarían en términos de la secuencia para discutir.

También había un artículo transitorio que ya estaba incluido en uno de los anteriores, y yo sí tengo una propuesta de cómo discutirlos y que es un poco diferente a lo que propone Israel y que sería entrar directamente al documento, y acá ya viene un trabajo previo de revisión y de organización de estos artículos transitorios. Les voy a presentar mi propuesta.

“Uno. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en la página oficial de la Universidad”. No se modificó nada, lo único que se hizo fue acomodarlos.

En el dos decía “la Secretaría General”, porque en su momento estábamos discutiendo y estaba considerada la Secretaría General, y aquí la adecuación sería: “La Rectoría presentará en un plazo no mayor a seis meses un programa de capacitación y sensibilización sobre el tema de acoso y hostigamiento laboral que contemple la colaboración interinstitucional y la participación del SUTUACM”. Insisto, aquí antes decía “Secretaría General” y ahora tendría que cambiarse a “Rectoría”.

El tres queda igual: “El Pleno del Consejo Universitario instruye a los Consejos de Plantel para que...”, y todo lo que viene ahí.

“Cuatro. El Consejo de Justicia a partir de su instalación en un plazo no mayor a 30 días hábiles presentará a la Comisión de Asuntos Legislativos el proyecto de Reglamento Interno. Para su elaboración considerará como insumo las estenografías de las sesiones, así como de las distintas propuestas que se han presentado en el Pleno, así como lo que consideren pertinente. La CAL deberá presentar ante el Pleno del Consejo el dictamen correspondiente para su discusión en un plazo no mayor a 30 días hábiles”.

Como estaba redactado originalmente decía que el Consejo tendría que presentar un proyecto de Reglamento Interno para su aprobación en el Pleno. Aquí lo que se hace es ponerle una temporalidad y decirle que primero tiene que ir a la CAL y luego la CAL lo tendría que presentar al Pleno.

Ahora, ¿cómo tendría que elaborar este proyecto? Pues incorporando las distintas propuestas que se hicieron en el Pleno recuperando las discusiones, las cuales se encuentran plasmadas en las estenografías, así lo que consideren pertinente.

“Cinco. La elección de quienes integran al Consejo de Justicia se sustentará en una evaluación...”, y luego se queda igual. Y cerraba: “a partir de su instalación”. Esta parte ya está incluida en una propuesta. Donde hay disenso, donde hay dos propuestas diferentes es en lo que vendría ser el artículo 6 que sería...

Recuerden que en el Catálogo de Normas de Convivencia dijimos cómo se iba a renovar el Consejo de Justicia en general, y dijimos que en los transitorios íbamos a discutir cómo se iba a renovar el Primer Consejo de Justicia, donde dependía si eran tres o nueve integrantes, y por eso aquí hay dos propuestas.

Propuesta 1: “Para la renovación del Primer Consejo de Justicia, el sector estudiantil se renovará a los dos años de actividades, el sector administrativo, técnico y manual a los dos años y seis meses de actividades, y el sector académico a los tres años de actividades”.

Y dentro de este mismo artículo dice: “El Consejo de Justicia se reducirá de manera escalonada y la duración del encargo será de dos años”. O sea, por una parte se dice cómo se van a renovar y aquí dice que tendrá que ser de manera escalonada. Por eso aquí en esta parte que dice: “a partir de su instalación”,

aquí ya dice cómo se deberá de renovar: “El Consejo de Justicia se renovará de manera escalonada y su duración será de dos años”. Esa propuesta que estaba en la versión original y que la trabajamos durante las tantas sesiones que tuvimos, ya está incluida en esta propuesta.

Y la propuesta número dos es: “Para el Primer Consejo de Justicia por única vez la renovación será de la siguiente manera: tres años para los académicos y dos años para los administrativos y estudiantes”. Así es como está la propuesta número dos.

Y en el siete dice: “La Comisión de Mediación y Conciliación elaborará el Manual de Procedimientos para la aplicación de las Normas de Convivencia para su aprobación en el Pleno del Consejo Universitario en un máximo de 30 días hábiles a partir de la publicación de las Normas de Convivencia”.

“Ocho. En tanto la Comisión de Mediación y Conciliación presenta al Pleno la propuesta de Manual de Procedimientos para la aplicación de las Normas de Convivencia, el procedimiento de primera atención es:

“a) Las personas integrantes de la comunidad universitaria acudirán cuando consideren que se han violentado las Normas de Convivencia con la Coordinación del Plantel, con quien ésta nombre como responsable y/o con algún/a persona del Consejo de Plantel que pertenezca a la Comisión de Mediación y Conciliación o de Seguridad local.

“b) Quien dé la primera atención deberá registrar el caso y abrir el expediente, cuyo carácter será confidencial. Se resguardará en la Coordinación del Plantel.

“c) Cuando sea posible, quien dé la primera atención podrá iniciar el proceso de mediación informal, previa capacitación, organizada por la Comisión de Mediación y Conciliación.

“d) Todos los casos que se puedan atender de manera local, se atenderán de ese modo.

“e) Cuando no sea posible la mediación o la conciliación, o cuando el caso sea una falta grave o una reincidencia —y que no implique peligro inminente e inmediato—, quien dé la primera atención tendrá que asesorar a quien se queja en el llenado de su queja para la presentación ante la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario. Quien atiende debe canalizar el caso y darle seguimiento.

“Nueve. En tanto la Comisión de Mediación y Conciliación presenta al Pleno la propuesta de Manual de Procedimientos para la aplicación de las Normas de Convivencia, el procedimiento para atender casos de consumo de alcohol y/o drogas en los planteles es:

“a) Cuando la Coordinación del Plantel, o quien ésta nombre como responsable y/o integrantes del Consejo de Plantel tengan conocimiento o presenciaren actos de consumo de alcohol y/o drogas, se acercarán a la/s persona/s que estén consumiendo, le/s solicitará/n que se identifique/n y se retire/n de inmediato de las instalaciones universitarias. En caso de que las personas esté/n en un estado que la/s ponga en peligro, se le/s llevará a un lugar seguro hasta que esté/n en condiciones de moverse por sí misma/s.

“b) En caso de que la/s persona/s se nieguen a identificarse y/o a retirarse de las instalaciones del plantel, la Coordinación solicitará el apoyo del personal de vigilancia para que las conduzcan hacia la salida, respetando en todo momento sus derechos humanos.

“c) La Coordinación del Plantel está a cargo de llevar registro de estos incidentes y de notificarle a la/s persona/s que se está realizando dicho

registro. Cuando sea posible la canalización a servicios de atención médica o psicológica, realizará las gestiones pertinentes.

“d) Los casos de consumo de alcohol y/o drogas se remitirán a la Comisión de Mediación y Conciliación después de haberse llevado a cabo el registro de tres incidentes por parte de la misma persona.

“Diez. En tanto la Comisión de Mediación y Conciliación presenta al Pleno la propuesta de Manual de Procedimientos para la atención a las Normas de Convivencia, el procedimiento para atender casos de violencia grave o conductas que configuren un delito será el siguiente:

“a) En caso de conductas que comprometan la integridad física de alguna persona integrante de la comunidad universitaria, la Coordinación de Plantel y/o quien ésta designe, solicitará a quien cometa la falta que se retire de las instalaciones universitarias.

“b) En caso de que quien haya cometido la falta grave sea trabajador/a, se levantará un acta administrativa que deberá turnarse de manera inmediata a la Oficina del Abogado General para que se lleve a cabo el procedimiento según el Contrato Colectivo de Trabajo. La Oficina del Abogado General tendrá un máximo de tres días hábiles para iniciarlo.

“c) En caso de que quien haya cometido la falta grave sea estudiante, una vez que la Coordinación o quien ésta designe le haya pedido que se retire de las instalaciones, remitirá el caso con los elementos de prueba al Consejo de Justicia.

“d) En caso de tratarse de un delito, la Coordinación, quien ésta designe y/o personas integrantes del Consejo de Plantel contactarán a la Oficina del Abogado General para que instruya lo conducente.

“Once. En tanto la Comisión de Mediación y Conciliación presenta al Pleno la propuesta de Manual de Procedimientos para la aplicación de las Normas de Convivencia, el procedimiento para mediar o conciliar se describe a continuación.

“a) Podrán ser mediadores/as o conciliadores/as la Coordinación de Plantel, quien ésta designe, las personas integrantes del Consejo de Plantel y de la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario, previa capacitación.

“b) Cuando sea posible la intervención a través de un proceso de mediación o conciliación, se convocará a la o las partes, juntas o por separado, según sea el caso, a una sesión. En dicha sesión, quienes funjan como mediadores/as y/o conciliadores/as deberán:

- Presentarse.
- Informar el o los motivos de la reunión.
- Explicar en qué consiste la mediación o la conciliación.
- Describir el/los procedimiento/s a seguir.
- Solicitar a las partes en conflicto su aceptación expresa para participar en el procedimiento.
- Solicitar a las partes en conflicto la aceptación expresa de la persona que atienda el caso en su papel de mediadora o conciliadora.

“c) Una vez que las partes hayan aceptado el proceso, se iniciará propiamente el procedimiento de mediación y conciliación.

“d) Los acuerdos que surjan de dicho proceso serán confidenciales en tanto se cumplan. De no hacerlo, éstos podrán ser considerados como antecedentes en un procedimiento posterior”.

Esta es la propuesta. Tendremos que poner aquí de procedimiento cómo vamos a discutir. Ya se dio lectura a la propuesta. Tendremos que votar un procedimiento y que sería la propuesta que tiene Israel o esta propuesta en donde ya están organizados los transitorios.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Yo retiro mi propuesta. Me parece que esto que nos propone el secretario técnico, o sea, ya hizo varias de las cosas que en realidad se requerían hacer y me parece muy bien porque eso nos hace que podamos avanzar de manera más rápida.

El tercer punto que yo planteaba, que era acomodar los artículos, yo ya los veo acomodados en una forma lógica. Y también vi que ya hay algunos cambios mínimos de redacción en realidad para darle sentido a los artículos, y por lo tanto yo retiraría mi propuesta.

Lo único que sí mantendría como de procedimiento es que pudiéramos abordar algunos de esos artículos que ya están planteados ahí, que yo insisto me parece que no requieren mayor discusión sino lo que requieren es una aprobación casi de facto por lo que nosotros ya venimos aprobando en las Normas de Convivencia.

Hay algunos de esos artículos que de hecho los mandamos a los transitorios, pero ya discutidos previamente por el propio CU, y lo que hicimos fue mandarlos a transitorios porque era su lugar al que le iba a tocar, pero ya estaban discutidos. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces le preguntaría a este Pleno si podríamos aprobar en lo general los transitorios, o entramos a la discusión. De procedimiento es: los aprobamos en lo general, o ya entramos en directo a los transitorios.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Nada más como cosa de procedimiento. En caso de que los aprobemos en lo general, ¿podríamos ajustar algunos transitorios? Me parece que el contexto actual da la necesidad de que sea un transitorio y haga referencia su aplicación en este contexto, por ejemplo.

En ese sentido, si los aprobamos en lo general, o sea, si estamos considerando que si se aprueban en lo general, podemos ajustar o incluir transitorios que den cuenta de la realidad, porque en el momento en que se discutió era otro contexto y ahora tenemos el confinamiento. Entonces si va por ahí, aprobémoslos en lo general; si no, entonces nada más para tener la claridad. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Yo considero que no hagamos una aprobación general, sino que entremos a la discusión directa.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Karla.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Yo propondría en el sentido que plantea el consejero Israel, hay algunos artículos que no creo que den para una discusión de diez rondas. Por ejemplo, cuándo entra en vigor, hay unos así muy de procedimiento pues, que son como que todo transitorio tiene que venir.

Entonces a la mejor los podríamos agrupar y hacer una sola ronda para que se propongan ajustes de esos y se puedan discutir y proponer cosas de redacción y ajustes, y que dejemos una ronda así para los que tienen mayor contenido y que requieren de una mayor discusión.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue la profesora Mckelligan.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Estoy de acuerdo con Karla. Iba a comentar algo semejante, pero yo también tendría una pregunta para Tania. No sé si estoy entendiendo bien, que hay otras propuestas de transitorios, es decir, que sumaría transitorios o son precisiones a los transitorios planteados. Sería una pregunta en relación a la discusión que se estaba dando.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Contesto. En realidad, creo que tendrían que sumarse, no es que haya una propuesta escrita sino es el planteamiento de los transitorios. Nada más. Entonces sí sería un nuevo transitorio, pero no hay una propuesta concreta escrita, eso también lo aclaro. Gracias.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Muy bien.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Pilar Rodríguez.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo creo que si hay propuestas de agregados ya se tendrían que ir trabajando para que si tomamos la metodología, por ejemplo, que el primero que dice: “Entrará en vigor...”, es decir, los que son de procedimiento y que ya están aprobados desde antes porque ya los habíamos dicho, entonces creo que esos pueden ser más rápidos. Y después si hay algunos en los que tengamos que discutir, pues los vamos viendo y sería el momento en que si alguien tiene propuesta de que se incluya algún otro transitorio, pues que se ponga en ese momento.

Pero creo que tendríamos que ya empezar por numerar esos que están ahí por si vamos a tomar alguno, o sea, nada más con un número a la mejor romano, artículo 1, 2, 3, para no perdernos, o que esté numerados pues. Y si alguien

quiere incluir algo dice: “Entre el tres y el cuatro iría éste”, para tener un orden, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Alejandra, y pido yo la palabra.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Lo que me preocupa a mí es que fundamentalmente, y a la mejor me está fallando la memoria, pero hasta donde yo recuerdo habíamos quedado en que justo iba a hacerse una comisión que iba a revisar los transitorios, y en ese sentido, digamos que había un momento para sumar nuevos transitorios.

Entonces a mí me parece que la metodología tendría que ir directamente hacia la propuesta de transitorios, y que además lo que ya se votó, es decir, sí recuerdo que en algún momento incluso votamos uno de los transitorios y este ya no está a discusión porque ya estaba votado. Entonces mi propuesta sería que nos ciñamos al documento que nos están presentando. Es todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigo yo. Efectivamente, ya no demos más vueltas. Hay un único artículo que ya fue votado, ese sí fue votado en el Pleno y que es el que les pongo en pantalla, que es el que tiene el numeral tres, que es donde se instruye a las Coordinaciones de Plantel. Los demás son propuestas que se hicieron en el Pleno y que se recuperaron.

Entonces entremos formalmente a la discusión, por favor, y en este caso vamos a ir votando uno por uno para que no haya lugar a dudas. Y después de

que acabemos de votar los transitorios les voy a pedir que votemos todos los transitorios. Vamos a votar uno por uno como si fuera un título que tiene varios apartados. Sería el título de los transitorios, votamos los artículos y luego tendríamos que votar el título de los transitorios.

El primero dice: “El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en la página oficial de la Universidad”. Karla, por favor.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Yo creo que en lugar “del presente acuerdo” debería decir “el presente Catálogo de Normas de Convivencia”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

“El presente Catálogo de Normas de Convivencia entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en la página oficial de la Universidad”. ¿Alguna otra participación? Adelante, Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente).** -

Me parece que pueden quedar ambos, e incluso se lo propondría a Karla, o sea, puede quedar: “El presente Catálogo de Normas de Convivencia, así como el acuerdo que le da sustento entrarán en vigor...”, para que pueda quedar más claro que son ambas cuestiones.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Dime la diferencia, por favor.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

El Catálogo de Normas de Convivencia está mandatado por la ley el hecho de que se tenía que aprobar. La forma en la cual se está aprobando, y que es propiamente el contenido, se sustenta en el acuerdo del Consejo Universitario, de este Consejo, entonces por eso diría que sería: “El presente Catálogo de Normas de Convivencia –eso es lo que está respaldado en la ley—, y el acuerdo que le da sustento –es decir, lo que vamos a aprobar— entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación en la página oficial de la Universidad”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Estaríamos de acuerdo?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Estoy de acuerdo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Si ya no hay propuestas de modificación vamos a votar la redacción del primer transitorio. Israel Ruiz, por favor.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Estaba observando que como nos encontramos en una contingencia sanitaria, más bien sí debería de especificarse en el primer transitorio precisamente el hecho de que nos encontramos en esta situación, porque ahorita no hay gente en la Universidad, ni en los planteles ni en ningún lado, ¿entonces a quiénes se nos van a aplicar estas Normas?

Entonces mi propuesta es que se incluya en el primero de los transitorios que una vez que las autoridades de la Ciudad de México levanten la contingencia sanitaria, entrará en vigor el nuevo Catálogo de Normas de Convivencia. Más bien retiro la propuesta, no es una propuesta en sí, nada más es una observación.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Entonces votemos. ¿Sí saben qué vamos a votar, consejeras y consejeros? La redacción del primer transitorio.

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias a Paulina, que se incorpora a la sesión.

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier. No está.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith. Ahorita regreso con Blanca.

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Por las observaciones que he planteado en el primer transitorio, en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo. Se abstiene Frank.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Apolinar ya regresó?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Está en línea, pero con el micrófono apagado, o sea, no es que esté fuera.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Voy a poner como ausencia a Apolinar y también a Blanca. Entonces serían 23 votos a favor, un voto en contra, dos abstenciones y dos ausencias. ¿Podrías leer el número dos, Karla, por favor?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

“Dos. La Rectoría presentará en un plazo no mayor a seis meses un programa de capacitación y sensibilización sobre el tema de acoso y hostigamiento laboral que contemple la colaboración interinstitucional y la participación del SUTUACM”. Este salió del artículo 20 de las Normas de Convivencia; de ahí se propuso pues cuando se discutió el artículo 20.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Y la única adecuación que se hizo fue en lugar de la Secretaría General poner a la Rectoría. Miguel Ángel, por favor.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Quiero proponer que sea: “La Rectoría presentará en un plazo no mayor a seis meses un programa de capacitación e información amplio sobre el tema de acoso y hostigamiento laboral...”, porque sensibilización es el efecto al que se busca llegar. ¿Y cómo lo vas a hacer? Pues a través de la capacitación e información amplia sobre el tema de acoso y hostigamiento laboral.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces sería: “La Rectoría presentará en un plazo no mayor a seis meses un programa de capacitación e información amplio sobre el tema de acoso y hostigamiento laboral...”.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Así, porque lo se busca es precisamente sensibilizar en relación con el tema.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Alejandra Rivera.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Me parece muy adecuado que haya un periodo de capacitación, tiene razón Miguel acerca de que hay que informar ampliamente sobre qué es el acoso y

el hostigamiento laboral. Fundamentalmente a nosotros nos costó también trabajo encontrar cuál es la diferencia, y tuvimos que aprender junto con la discusión cuáles eran las diferencias, y sí es muy importante que se dé.

Yo más bien estoy pensando que en lugar de “presentar” es “implementar”, que la Rectoría deberá implementar en un plazo no mayor de seis meses, un programa de capacitación e información sobre el tema del acoso, pero no sé si me acepten la propuesta tanto en la original como en la alterna. Y ya sería todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

La propuesta tres sería: “La Rectoría implementará...”.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Carlos, puede quedar en la número dos. Yo estoy de acuerdo con Alejandra. “La Rectoría implementará en un plazo no mayor a seis meses...”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

“La Rectoría implementará en un plazo no mayor a seis meses un programa de capacitación e información amplio...”. Sigue Pilar.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo propongo: “La Rectoría implementará en un plazo no mayor a seis meses una campaña de información y un programa de capacitación amplio sobre el tema de...”. ¿Por qué? Porque la campaña puede empezar antes de los cursos

como un previo y entonces ahí se empieza a sensibilizar a la comunidad. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Karla, ¿me ayudas a contar las participaciones? Yo tengo una, es Miguel, Ale, Pili, luego Karla, Mariela Hasyadeth y luego María del Rayo, para yo poder llevar acá la relatoría y ya me vas ayudando. Entonces, dime quién va.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Sigo yo. Nada más quería decir dos cosas. Uno, leerle al Pleno el artículo 20 para que sepan de dónde sale este transitorio. El artículo 20 lo que dice es:

“En la UACM está prohibido el acoso y el hostigamiento laboral, tanto en forma personal como por mensajes de texto, imágenes en los medios de comunicación, a través de las redes sociales y en cualquier tecnología de información y comunicación, estos serán considerados faltas graves.

“En el ámbito de las relaciones laborales estará lo dispuesto por el Contrato Colectivo de Trabajo de la UACM vigente, por la Ley Federal del Trabajo, y en el ámbito penal, los códigos penales vigentes de carácter local y federal”.

Eso por un lado. Por otro lado, entiendo que la palabra “sensibilización” les haga ruido, pero la palabra implica todo un trabajo que no sólo tiene que ver con dar información, sino con convencer a las personas de que este tipo de acciones... Primero, sí la información de cuáles son ese tipo de acciones. Y dos, de por qué lastiman, por qué son por ejemplo una falta grave, por qué no se debe de hacer, de qué otra manera sensibilizarlos y de qué otra manera

pueden actuar. Entonces a mí no me parece tan mal la palabra “sensibilización”, y tampoco creo que pase nada si en lugar de eso dice lo otro. Y por último, quisiera decir, en la propuesta de Pilar entiendo que la Rectoría no es propiamente quien implementa una campaña, eso tendría que hacerlo la Coordinación de Comunicación, ¿o estoy entendiendo mal el sentido?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Está bien.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Después de Karla, sigue Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Tengo una duda porque en este transitorio entiendo que Rectoría va a presentar al Consejo Universitario este programa, o sea, ¿va a haber una presentación al Consejo de esto, o directamente lo aplica?, porque entonces sí creo que hay una diferencia que habría que aclarar, porque yo entendí que la idea también era que lo presentara al Consejo, ¿o no? ¿Me equivoco? No sé quién hizo esta propuesta de transitorio, no me acuerdo, pero esa es mi duda.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sigue Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

Gracias, Carlos. A mí me parece bien la propuesta dos donde establece: “La Rectoría implementará en un plazo no mayor a seis meses el programa de capacitación e información amplio”. A mí me parece bien el término, estoy de acuerdo con que sea la Rectoría y con la participación del Sindicato.

Yo creo que este artículo es meramente procedimental para que se empiecen a implementar tanto la información de todo esto como... Esto va a ayudar también al Protocolo, entonces creo que está bien y estoy de acuerdo con esta propuesta. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Algunas observaciones de la propuesta dos, solamente que en el documento, Carlos, arriba también dice “propuesta dos”, entonces habría que corregir eso para no confundirnos. Dice: “Dos. Propuesta uno. Retiro lo dicho”. ¿Y más abajo? Está bien.

Entonces me quedo en la propuesta dos: “La Rectoría implementará en un plazo no mayor a seis meses un programa amplio de capacitación e información”. Y ahí habría que incluir la observación de la consejera Pilar Rodríguez, de que quien implementa eso es la Coordinación de Comunicación, ese programa de información. Entonces eso hay que discutirlo, si es la Rectoría o es más bien la Coordinación, y lo que se presentará es el programa de información.

Ojo, ya se había hecho por ahí. Es la tercera propuesta: “La Rectoría implementará...”, y ahí sería: “La Coordinación de Comunicación implementará en un plazo no mayor a seis meses una campaña de información y la Rectoría un programa amplio de capacitación sobre el tema de acoso...”

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿No resuelve si decimos: “la administración”?

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Puede ser “y la administración” o “la Rectoría”, como quieran, pero el programa es el amplio, entonces el adjetivo de “amplio” tiene que ir pegado a “programa”, “programa amplio de capacitación”. Y ahí yo sugiero incluir: “para sensibilizar a la comunidad” o “a los trabajadores de la Universidad” para que esté esa cuestión de la sensibilización que decía Karla.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Deja ver si te estoy entendiendo bien. Sería...

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

“Y la Rectoría” o “la administración”, “implementará un programa amplio de capacitación”. El que hace la campaña de información es la Coordinación de Comunicación, ¿no?, entonces en lugar de “Rectoría”, “la Coordinación de Comunicación”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Permítanme. Esta propuesta es la de Pilar. Propuesta cuatro. Ahora sí, venga.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

“La Coordinación de Comunicación implementará en un plazo no mayor a seis meses una campaña de información; la Rectoría, un programa amplio de capacitación para sensibilizar a los trabajadores de la Universidad sobre el acoso y hostigamiento laboral que contemple la colaboración...”, hasta ahí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Esta es la propuesta cuatro. Entonces de la propuesta tres esto lo quito porque esto no es. La propuesta dos así queda. ¿Quién sigue?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Después de María está Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Retiro mi participación en el sentido de la consejera María del Rayo. La retiro.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Sigue Israel Gallegos.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Miren, compañeros consejeros y consejeras, en mi participación quisiera expresar dos cosas. La primera es recuperar el espíritu de esta propuesta.

Cuando nosotros estuvimos haciendo esta discusión estábamos muy preocupados porque no hiciéramos un Catálogo de Normas que tuviera un carácter punitivo, y para eso, por lo que estuvimos diciendo allí, era que necesitábamos dotar o mandar a las autoridades universitarias que de manera paralela a este Catálogo se estableciera un trabajo institucional que permitiera prevenir, que permitiera informar y que permitiera sensibilizar a la comunidad universitaria sobre todos estos temas.

La consejera Karla dijo que era sobre el artículo 20, y estoy de acuerdo con eso, pero también recuperando el artículo 13, por ejemplo, ahí hay un párrafo donde nosotros dijimos claramente que era responsabilidad de la comunidad universitaria, de las instancias académicas, administrativas y de gobierno aportar a la prevención a través de la reflexión el análisis de las violencias.

Lo que quiero decir es que las cuatro propuestas que estamos haciendo me parece que en realidad están atendiendo a lo mismo, y votar sobre cuatro propuestas que en realidad están siendo las diferencias mínimas, yo me iría por la propuesta de generar una sola porque en realidad los cambios son mínimos y unos están siendo más específicos.

Yo con dejar: “autoridades universitarias”, para mí con eso se le mandata a las autoridades universitarias a que lo lleven a cabo, y ellos conocen cuáles son las atribuciones de cada una de sus secretarías y a quién le competiría ciertos trabajos y a qué otras, pero si se quiere especificar que se especifique. Esa es mi participación.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tania Paloma, por favor.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me parece eso, que estamos haciendo propuestas y va a ser difícil tener una consensuada. Bueno, no tendría que ser difícil.

Lo primero es, sí considero que se tiene que poner a la Rectoría, es decir, necesitamos una figura responsable que pueda articular tanto la sensibilización como la capacitación. Si le dejamos a la Coordinación de Comunicación una estrategia y la capacitación por otra, puede quedar desvinculada. O bien, decir sólo “la administración” no sabemos quién se va a hacer responsable de elaborarla, por lo cual considero que tendría que ir la Rectoría en torno a las propuestas, pensando algo consensuado.

Yo creo que sí es necesario hablar de una... O sea, por eso se hablaba de un programa, un programa que incluya las dos cosas y no separarlas otra vez, entonces me parece que es un programa que incluya una campaña de sensibilización.

Me parece que sí es diferente una campaña de información a una campaña de sensibilización, y permitiría en el mismo sentido que decía Karla Montalvo que tiene un objetivo más claro, pero también podría incluir otras actividades, le deja un marco más amplio a quien elabora el programa y por otro lado la capacitación. Sobre todo la capacitación es muy claro el punto donde dice que tienen que estar expertos y el Sindicato, porque estamos hablando de hostigamiento laboral y en este caso estamos hablando sobre todo de trabajadores y trabajadoras de la Universidad.

Yo digo esos argumentos, que en cualquiera de las propuestas se considere en ese sentido, que se deje a la Rectoría, reitero, como responsable de presentar

el programa y que se hable de una campaña de sensibilización, porque la sensibilización no sólo pasa por la información. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Se ha terminado la lista de diez participaciones. ¿Me corriges, Karla?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

No, porque Adriana quitó su participación, entonces todavía quedaría Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante).** -

La mía nada más es una duda que quizás me puedan contestar. ¿Esto de la colaboración interinstitucional son los expertos a los que se refería Tania Paloma ahora? Es la única duda que tengo y la quería exponer. O sea, ¿si esto de colaboración interinstitucional?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

¿Cuál es la duda, perdón?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Los expertos externos, ¿no?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante).** -

Gracias. Lo contestó ya. Ya quedó. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Se ha terminado la lista de diez participaciones. Hay cuatro propuestas y entonces les voy a preguntar si consideran que ya está suficientemente discutido. Nada más quisiera hacerles una observación. Les recuerdo que en los lineamientos que aprobamos para las sesiones virtuales habíamos dicho que en la medida en lo posible íbamos evitar legislar en el Pleno, entonces nada más les pido por favor que lo tengamos en mente para... Recuerden que el objetivo es tener sesiones un poco más ágiles. Entonces les voy a preguntar si ya está suficientemente discutido, ya están plasmadas en la pantalla...

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

¿Podemos ver las otras dos propuestas, la tres y la cuatro en pantalla?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Carlos, voy a retirar la mía porque cuando la corregiste no quedó bien corregida.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

No. La tuya es la...

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

La tres. Entonces la quito y a ver si así avanzamos más rápido.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico).** -

Carlos, en la propuesta dos tienes repetida la palabra “amplio”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí. No recuerdo quién propuso modificar el “amplio” antes del...

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

No. La dos sólo eran las participaciones de Alejandra Rivera y la mía, entonces...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Esta la quito.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Sí.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

María aportó “amplio” porque decía que ahí era...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Pero eso ya quedó en la cuatro, que sería la nueva tres. ¿Estamos de acuerdo?

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Correcto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Les voy a dar lectura a las tres propuestas. Dicen:

Propuesta uno: “La Rectoría presentará en un plazo no mayor a seis meses un programa de capacitación y sensibilización sobre el tema de acoso y hostigamiento laboral que contemple la colaboración interinstitucional y la participación del SUTUACM”.

Propuesta dos: “La Rectoría implementará en un plazo no mayor a seis meses un programa de capacitación e información amplia sobre el tema de acoso y hostigamiento laboral que contemple la colaboración interinstitucional y la participación del SUTUACM”.

Propuesta tres: “La Coordinación de Comunicación implementará en un plazo en un plazo no mayor a seis meses una campaña de información; la Rectoría un programa amplio de capacitación para sensibilizar a los trabajadores de la Universidad sobre el acoso y hostigamiento laboral que contemple la colaboración interinstitucional y la participación del SUTUACM”.

Esas son las tres propuestas y les voy a preguntar si consideran que está suficientemente discutido.

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Angela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

Sí suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepc-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Apolinar Gómez José Javier.  
Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante).** -  
No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Guevara Sánchez Blanca Edith.  
Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido, entonces ya está.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Francisco Valadez.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -  
No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Akin Uriel Huerta Prieto.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Está suficientemente discutido por 22 votos a favor, dos votos en contra, dos abstenciones y dos ausencias. Ahora tendríamos que votar entre la propuesta uno, la propuesta dos y la propuesta tres.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -  
Carlos, retiro mi propuesta. Retiro la propuesta tres.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

La propuesta tres se retira y entonces quedaron dos propuestas: la propuesta uno y la propuesta dos. Los voy a nombrar y me van a decir a favor de qué propuesta están: la propuesta uno, la propuesta dos o abstención. Voy a empezar de abajo para arriba.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Me voy por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Akin Uriel Huerta Prieto.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arturo Schulz. Ahorita regreso con Schulz.

Vázquez Hernández Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Por la dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Por la dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

No la veo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

La voy a poner en ausencia.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

La propuesta número uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier. Ausente.

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes. Ahí estaba Mercedes. ¿Se cayó de la red?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Oscar vota por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepc-Académico). -**

Propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. La uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

La uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepéc-Académico). -**

La uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Angela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

La propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sería la propuesta dos con 18 votos a favor, cuatro abstenciones y dos ausencias, y se tuvieron solamente cuatro votos a favor de la uno. Entonces queda la propuesta número dos. El tercero, que ese ya está aprobado.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Carlos, nada más me podrías repetir la votación de suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

De suficientemente discutido fueron 22 votos a favor, dos votos en contra, dos abstenciones y dos ausencias.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Muchísimas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

El tres ya no hay que votarlo, ese ya está aprobado. Y vamos al cuarto.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -**

Carlos, sólo te pediría que para fines de la estenográfica y de la comunidad universitaria, le des lectura a ese artículo, aunque ya fue aprobado.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tiene razón. Ese ya está votado. Dice:

“El Pleno del Consejo Universitario instruye a los Consejos de Plantel, a los coordinadores y a las coordinadoras de plantel, y a los coordinadores y a las coordinadoras de colegio, a la Coordinación de Servicios Estudiantiles, al personal encargado de las diferentes unidades de atención médica y a la Coordinación de Planeación a crear un grupo de trabajo para que, en un plazo

no mayor de tres meses contados a partir de la publicación de este Catálogo, presente al Pleno:

“a) Una propuesta para el establecimiento de convenios interinstitucionales en el tema.

“b) Una propuesta integral para la prevención y atención de adicciones en la comunidad universitaria.

“c) El Protocolo de Actuación de los Servicios Médicos en la UACM.

“Dichas propuestas deberán contemplar el respeto a los derechos humanos de las y los integrantes de la comunidad universitaria, la no criminalización de las personas consumidoras, así como actividades para la reflexión, talleres y toda acción creativa.

“Estas instrucciones se consideran de atención urgente, por lo que los plazos establecidos son improrrogables. Este grupo de trabajo tendrá la obligación de elaborar los lineamientos para su funcionamiento interno en los primeros quince días posteriores a partir de su integración, además deberá elaborar un proyecto de dictamen para su presentación ante el Consejo Universitario”.

Eso es lo que dice.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Dice: “diferente unidades”, es “diferentes”, nada más le falta una “s”. ¿Se la podrías poner?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Listo.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Ahora sí pasemos al cuatro.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

“Cuatro. El Consejo de Justicia a partir de su instalación, en un plazo no mayor a 30 días hábiles, presentará a la Comisión de Asuntos Legislativos el proyecto de Reglamento Interno. Para su elaboración considerará como insumo las estenografías de las sesiones así como de las distintas propuestas que se han presentado en el Pleno, así como lo que consideren pertinentes.

“La Comisión de Asuntos Legislativos deberá de presentar ante el Pleno del Consejo Universitario, el dictamen correspondiente para su discusión en un plazo no mayor a 30 días hábiles”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Ahí está la propuesta. Abro lista. Iniciamos con Alejandra.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Es de redacción, es como de orden: “El Consejo de Justicia presentará a la CAL el proyecto de Reglamento Interno en un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de su instalación”. Esa es mi observación. Es solamente sobre el primer párrafo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

El primer párrafo. O sea, tu propuesta es que se sustituya esta parte de aquí por esta propuesta. ¿Va?

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

Dice lo mismo, solamente cambia el orden.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sigue María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

En el segundo párrafo ahí yo sugeriría: “Para su elaboración considerará como insumo las estenográficas de las sesiones, las distintas propuestas que se han presentado en el Pleno, así como lo que consideren pertinente”.

Y si la propuesta de Alejandra incluye esta última parte, esta tercera oración en la primera, si ya quedó allí incluido, en todo caso pediría borrarla, pero depende de si la clarificación de Alejandra ya la incluye o no, para dejarla.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Estarías de acuerdo, Alejandra?

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

Estaría de acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bien. Le doy lectura. “El Consejo de Justicia presentará a la CAL el proyecto de Reglamento Interno en un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de su instalación. Para su elaboración considerará como insumo las estenografías de las sesiones, las distintas propuestas que se han presentado en el Pleno, así como lo que consideren pertinente”. ¿Es correcto?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Sigue Mercedes y luego Adriana Jiménez.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -

También un asunto de redacción también en ese segundo párrafo. “Para su elaboración considerará como insumo tanto las estenográficas de las sesiones, las distintas propuestas que se han presentado en el Pleno, así como lo que consideren pertinente”, o sea, nada más es agregar “tanto” para que corresponda al final con “como”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Alejandra, ¿estaría usted de acuerdo?

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

Sí. En realidad, no se contrapone con lo que está planteando incluso María.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

Yo también estoy de acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. ¿Quién sigue? Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

En el mismo sentido, de redacción. Primero tengo una pregunta técnica, por favor. ¿Cómo se denomina “estenografías”, “actas estenográficas” o cómo es el término técnico?, porque la estenografía es algo abstracto. ¿Es “acta estenográfica”? ¿Cómo se denomina? ¿O se llama “estenografía” al documento? “Estenografía” es el acto, pero ¿cómo se llama? ¿“acta estenográfica”? Es pregunta.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

“Versiones estenográficas”.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Las “versiones estenográficas”, entonces que quede, por favor: “se considerarán como insumos tanto las versiones estenográficas de las sesiones como las distintas propuestas que se han presentado en el Pleno”. Y después al último; “así como todo aquello que consideren pertinente” o “así como todas las adiciones que consideren pertinentes”, porque no podrían ser estrictamente sólo información.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Alejandra y María del Rayo, ¿estarían de acuerdo?

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

De acuerdo.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

De acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bien. Tengo dos propuestas. ¿Quién sigue?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Está Jesús que quiere comentar algo y después...

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Perdón, falta una “s” ahí, “como insumos”. “Considerará como insumos”. Y hay un espacio adicional entre “como” y “las”, hay dos espacios ahí, y va a descuadrar luego. Nada más si le quitan ese espacio adicional, por favor. Es “pertinentes”, en plural. “Que consideren pertinentes”. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Quién sigue? Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico).** -

Era en el mismo sentido que está señalando Adriana, es decir, ya había comas de más y también una “sí” que estaba también por demás, pero creo que ya las observaciones las hizo Adriana en ese sentido.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Sigue Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente).** -

Yo agregaría aparte de que sea...

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Perdón que te interrumpa Octavio, es que falta una “s” ahí, “así como todas las adiciones”. Perdóname, Octavio, por interrumpirte. Discúlpame. “Todas las adiciones”. Listo.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente).** -

Muy bien. “Aquello que consideren conveniente y pertinente”. Y hago la aclaración, la conveniencia tiene que ver con aquello que aporte al propósito, que es el reglamento; y la pertinencia tiene que ver con la cuestión de los procedimientos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Estarían de acuerdo?

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Yo propongo que quede así como dice el consejero Octavio.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

De acuerdo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

Sí. “Convenientes y pertinentes”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Creo que sería todo. ¿Cierto? Ya no hay nadie más. ¿Podrían darle una lectura y ya decirme al final, por favor, si ya quedaría todo bien?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

¿Quieres que lo lea yo?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Por favor.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Propuesta dos: “El Consejo de Justicia presentará a la Comisión de Asuntos Legislativos el proyecto de Reglamento Interno en un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de su instalación. Para su elaboración considerará como insumos tanto las versiones estenográficas de las sesiones como las distintas

propuestas que se han presentado en el Pleno, así como todas las adiciones que consideren convenientes y pertinentes”.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

“Que considere”, ¿no? Es el Consejo de Justicia, está el sujeto implícito ahí, es el Consejo de Justicia, entonces que “considere pertinentes”.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Completamente de acuerdo. “Considere”. Es el Consejo, claro.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bien. Ya no hay más. Entonces la propuesta uno, ¿alguien la sostiene?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Hay un asunto. ¿Entonces la CAL no va a tener tiempo para presentar al Pleno? Porque la propuesta original dice: la CAL, después de todo eso, dice: “La CAL deberá presentar ante el Pleno del Consejo el dictamen correspondiente para su discusión en un plazo no mayor a 30 días hábiles”

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias por la observación. Lo que hicieron ahorita fue modificar el papel del Consejo de Justicia, nadie propuso nada acerca del papel de la Comisión de Asuntos Legislativos. Entonces le preguntaría a los proponentes si estarían de acuerdo en incorporar lo que tiene que ver con la Comisión de Asuntos Legislativos.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

De acuerdo. La idea original era que viniera sin modificación de contenidos, entonces sí va con eso.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Alguien sostiene la propuesta original que ya se corrigió? Nadie. Les voy a pedir que votemos el cuatro.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

¿Vas a votar suficientemente discutido o no? Sólo hubo seis participaciones.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí, pero ya no hay más modificaciones, ya no hay necesidad, ya no hay más participaciones.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Yo pienso que no es necesario, tenemos una propuesta única.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Es propuesta única, es a favor, en contra, abstenciones y ausencias. De redacción, Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -**

En esta última parte, es que apenas alcanzo a ver, pero no sé si valdría la pena especificar donde dice: “Al Pleno del Consejo Universitario”, porque arriba se está hablando del Consejo de Justicia, y no sé si valga la pena o si queda claro que es en el Pleno del Consejo Universitario donde se tiene que presentar. Quizás como precisión nada más y solamente. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Voy nuevamente de abajo para arriba.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Carlos, una moción antes de que sigan con la votación. En la parte de arriba dice: “El Consejo de Justicia debe presentar el Reglamento Interno en un plazo no mayor a 30 días hábiles”. Y en el último apartado dice: “La Comisión de Asuntos Legislativos deberá presentar ante el Pleno del Consejo el dictamen correspondiente en un plazo no mayor a 30 días hábiles”. Es el mismo tiempo que se está planteando y yo no sé si eso sea inadecuado, porque primero el Consejo de Justicia lo presenta a la CAL y luego la CAL hace el dictamen y lo presenta al Pleno del Consejo.

Si todo eso se va a hacer dentro de los 30 días, está bien, pero a mí me parece que se enciman los tiempos, o sea, que en todo caso el Consejo de Justicia tendría que hacerlo en 15 días y luego presentarlo a la Comisión de Asuntos Legislativos y luego esta comisión hacer el dictamen, y todo eso dentro de 30 días no se me hace correcto. Pero bueno, yo no estoy en esa comisión.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

La idea es que en total son 60 días porque se está pensando en el mismo procedimiento que se hizo para lo de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Primero se entrega a la Comisión de Asuntos Legislativos y una vez que se entrega la CAL tendría 30 días contados a partir de que reciben el reglamento. Si hace falta enfatizar o revisar más claros, más vale hacerlo para evitar confusiones.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Aprovechando eso, Daniel García propone que después de “deberá” le quites ese “de”, no es necesario. “La Comisión de Asuntos Legislativos deberá”, le quitas ese “de” y ya presenta directo. Y Alejandra Rivera está pidiendo la palabra.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

El párrafo completo puede cerrar justo con esta precisión: “para su discusión en un plazo no mayor a 30 días hábiles después de su recepción” o “después de la entrega de parte del Consejo de Justicia”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Cuál es la propuesta de redacción?

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

Que se agregue esta clarificación que tú estabas diciendo, después de su entrega por parte del Consejo de Justicia.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Pero cuál es?

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

Que al final de párrafo, después de “en un plazo no mayor a 30 días hábiles, después de la entrega de la propuesta de Reglamento Interno por parte del Consejo de Justicia”. “Posteriores”, dice Hasyadeth, está perfecto. “Posteriores a la entrega”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Ahora sí ya está bien?

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

¿Así queda claro, María?

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

Es mucho mejor.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Y ya fueron las diez participaciones.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Yo tengo una participación.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Adelante.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Me parece que tiene que decir: “La Comisión de Asuntos Legislativos deberá elaborar el dictamen...”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Elaborar y presentar. ¿O cómo...?

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

“La Comisión de Asuntos Legislativos deberá presentar ante el Pleno del Consejo Universitario la...” La cosa es que tiene que elaborarlo, porque luego... O sea, lo tiene que elaborar la CAL, porque luego no vayan a decir que la CAL no.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Deberá elaborar el dictamen para su presentación. ¿O algo así? Ya cerró la lista de diez, por favor.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

“Deberá elaborar el dictamen y presentarlo al Pleno”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

A ver, Mariela. “Deberá elaborar para su presentación ante el Pleno del Consejo Universitario el dictamen correspondiente para su discusión”.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

De acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Hay una precisión de Jesús Prián.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

Yo creo que es redundante agregar la palabra “elaborar”. Si presentan se supone que ya lo elaboraron, y por eso se me hace muy redundante que se ponga que elaborará, cuando si se presenta es porque ya lo hicieron. Eso es todo.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Pero bueno, el sentido es el mismo. Ya fueron las diez, si quieres...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya fueron las diez, yo creo que no pasa nada si se dice que para evitar... Exactamente. Lo que dicen, o sea, elabora y presenta, lo que no quieren que ocurra es que les entreguen un dictamen y que solamente el dictamen lo presente la Comisión de Asuntos Legislativos.

Lo que está diciendo la Comisión de Asuntos Legislativos es que además de que le llegue ese dictamen, lo puedan considerar materia de trabajo para presentar a posteriori quizás incluso un dictamen diferente. Es lo que estoy entendiendo, si no, no estaríamos ahorita viendo...

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Votemos suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Lo que tengo que preguntarles, yo pensé que estaba suficientemente discutido, pero no. Venga.

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Borja Chagoza Angela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

Arriaga Cadena Oscar.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

También me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido, incluso porque un proyecto es diferente de una propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Queda suficientemente discutido por 17 votos. Entonces hay dos propuestas en concreto. Propuesta uno que es...

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Carlos, ¿puedes repetir la votación de suficientemente discutido? Dijiste 16 votos a favor nada más.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Fueron 17 votos a favor, un voto de que no está suficientemente discutido, ocho abstenciones y dos ausencias.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Gracias. ¿En contra no hubo?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

En contra fue una, registré una.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Les voy a poner en pantalla. Son dos propuestas nada más.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante).** -

Fueron dos en contra, creo.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Según yo, sólo es la de Octavio.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Exacto.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Yo también voté en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Votaste en contra?

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Vote que no estaba suficientemente discutido, pues.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Entonces fueron dos. Corrijo la votación. Fueron 16 votos a favor de suficientemente discutido, dos votos de que no está suficientemente discutido, ocho abstenciones y dos ausencias.

Hay dos propuestas. La propuesta uno que es que el Consejo de Justicia elabora y luego la CAL presenta ante el Pleno el dictamen. Y la propuesta dos es que el Consejo de Justicia presenta a la CAL y luego la Comisión de Asuntos Legislativos elabora para su presentación ante el Pleno el dictamen correspondiente para su discusión. Son dos asuntos diferentes.

Entonces les voy a preguntar si están a favor de la propuesta uno, de la propuesta dos, si se abstienen o se ausentan. ¿Está clara la votación? Bien.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Propuesta número dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante).** -  
Propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -  
Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Schulz Melchor Arturo Zaid.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante).** -  
La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Vázquez Hernández Frank. Regreso con Frank.  
García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante).** -  
Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Propuesta número dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier. No está. Es ausencia.

Vázquez Hernández Frank Ricard. Es abstención. ¿Cierto?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Cierto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

La propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -  
La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -  
La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -  
Propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -  
La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Me abstengo.

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Angela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico).** -

Por la dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Queda la propuesta número dos por 18 votos a favor, nueve abstenciones y una ausencia. Continuamos.

“Cinco. La elección de quienes integran el Consejo de Justicia se sustentará en una evaluación de conocimientos, habilidades y actitudes en los siguientes rubros: derechos universitarios, ética universitaria, resolución de conflictos, perspectiva de género.

“La evaluación consistirá en: a) asistencia de 80% al curso; y b) aprobación al curso preparatorio”. Esta es la propuesta de la consejera Mariela.

Luego: “El Comité Evaluador elegirá a los nueve candidatos que aprobaron el curso con los mejores puntajes. El Comité Evaluador formará tres grupos de candidatos: estudiantes, profesores y personal administrativo. El Pleno del Consejo Universitario ratificará los resultados de la evaluación en una sesión extraordinaria. La evaluación se realizará por evaluadores externos”.

Esa es la propuesta. Abro lista. Iniciamos con Hasyadeth, por favor.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico).** -

En los dos párrafos que habla del Comité Evaluador realmente me parecen que está mal, no tiene por qué ser un Comité Evaluador, toda vez que ahora que

estamos elaborando la convocatoria hemos estado trabajando también con el defensor de los derechos universitarios en la primera sesión, y queda a cargo del defensor el diseño, la gestión de los cursos, que es muy probable que él los dé, ya quedamos con él aproximadamente cuál es el tiempo durante el cual se van a impartir estos cursos, y él mismo va a diseñar conforme a su propio diseño de cursos la evaluación de los cursos.

¿De dónde vamos a sacar un Comité Evaluador? ¿Cómo se va a integrar un comité? ¿Quién va a evaluar a los integrantes del Comité Evaluador? Entonces la evaluación es evidente que tiene que estar, pero no a través de un comité, sino de la Defensoría. Gracias.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Sigue Adriana Jiménez.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

En el mismo sentido que acaba de expresar la consejera Hasyadeth Borja, en la subcomisión de elaboración de la convocatoria hemos estado en esta consideración, que el defensor de los derechos universitarios es la persona capacitada para establecer de qué tipo van a ser esos cursos y cómo va a ser la evaluación. Es muy importante que haya una especialización en esto precisamente por el carácter del trabajo que se va a realizar. Nada más quería hacer ese énfasis. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Ya no hay más participaciones? Entonces necesito propuestas, por favor.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Tengo una propuesta. En el primer punto dice: “La elección de quienes integran el Consejo de Justicia se sustentará en una evaluación de conocimientos, habilidades y actitudes en los siguientes rubros”. Los rubros ya los tenemos establecidos en los requisitos en los artículos 29, 30 y 31.

Lo que dicen esos artículos es: “Obtener una evaluación favorable de todos los cursos de preparación diseñados para este órgano, a saber, impartición de justicia, derechos y ética universitaria, resolución de conflictos y perspectiva de género”. Entonces que esté adecuado a lo que ya está aprobado. Eso por un lado.

Por otro lado, cuando dice lo de los nueve, se aprobó que sean tres o nueve, entonces habría que incluir esa posibilidad, o sea, ambas posibilidades. Si ya también se aprobó que sea la Defensoría, entiendo que... Mi propuesta es algo así como: los tres o los nueve mejores puntajes, según sea el caso...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

A ver, después de “y perspectiva de género”, punto. ¿Luego?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Punto. Luego proponen: “La evaluación consistirá una asistencia al 80 por ciento de curso y aprobación”, que serían de los cursos preparatorios, que son los de arriba.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Se quita “el Comité Evaluador”.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Y abajo en lugar del Comité Evaluador, decir: “Los tres o los nueve mejores puntajes, según sea el caso, serán quienes conformen el Consejo de Justicia”.

Y luego esto de: “El Pleno del Consejo Universitario ratificará los resultados de la evaluación”, no es tanto de la evaluación como de la conformación del Consejo de Justicia. Es lo que ya aprobamos.

Entonces sería algo así como: “El Pleno del Consejo Universitario ratificará al Consejo de Justicia”, y ahí lo que se está proponiendo que no viene, o sea, que no hemos aprobado, es que sea en sesión extraordinaria, pero ya está aprobado que el Consejo Universitario ratifique al Consejo de Justicia, ahí el asunto es que será en una sesión extraordinaria. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue Teresa Mckelligan.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Ya. Iba a quitar lo de esta parte de evaluadores externos que acaba de ser borrado.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Después está Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Me parece que está resuelta ya esta situación y voy a leer el artículo 34:

“La conformación o integración al Consejo de Justicia será, en caso de ser necesario, a través de un proceso de insaculación, por sector, entre aquellos o aquellas aspirantes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en los artículos 29, 30 y 31 del presente Catálogo”.

Esos requisitos contemplan ya la evaluación, entonces ya no es necesario poner esto de mejores puntajes. Ya se estableció en el artículo 34 que a partir del universo de aquellos que hayan aprobado se hará la insaculación por sector si fuera necesario.

El procedimiento un poquito ya está esbozado. Se abre una convocatoria a que los interesados o las interesadas a participar en el Consejo de Justicia envíen sus documentos probatorios de los requisitos, y aquellos que cumplan con esos requisitos, que no es la evaluación, entran a los cursos y los evaluados favorablemente irían a insaculación, si fuera necesario, o directamente a conformación y ratificación por el Consejo.

Entonces en realidad si queremos poner algo en este transitorio, a mí me parece que ya no es necesario, pero si hay que ponerlo, sí habría que decir qué significa ser evaluado favorablemente, que eso no está definido.

Yo pienso que eso depende de la Defensoría. Como las compañeras que están en la subcomisión de la convocatoria, consideramos que la Defensoría es la encargada, que no significa que el defensor o la defensora los va a dar, sino que los gestionará, o sea, existe la posibilidad de que sea alguien externo o que sea otra persona quien los dé, pero la Defensoría es la encargada.

Entonces yo más bien quitaría esto de los tres mejores y nada más. Incluso lo primero, o sea, nada más pensar qué significa ser evaluado favorablemente, si es que se quiere definir algo como más específico; y si no, pues de plano quitar todo porque ya estaba dicho, desde el 33 hasta el 35 ya está contemplado eso. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias, Daniel. ¿Estarías de acuerdo, Karla?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Yo sí. Yo creo que entonces pues se quite todo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Que se quite todo. ¿Qué es todo?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Lo que está diciendo Daniel es que esto era una propuesta de procedimiento.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico).** -

Todo el transitorio.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Todo el transitorio.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Lo que votaríamos es que no haya este transitorio. Es lo que yo entendí que propone Daniel, y yo estaría de acuerdo con eso.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces puedo borrar esto y poner...

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Pon: "Propuesta: que no haya este transitorio".

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Eliminar este transitorio.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Eliminar. Está más bonito como lo dijo Pily.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Quién sigue en la lista? Adriana, por favor.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

En el sentido en que lo acaba de decir el consejero Daniel García Carona y que estuvimos trabajando en esa subcomisión, sobre todo porque, como él comentaba, está la posibilidad de que el defensor de los derechos universitarios no sea propiamente quien elabore esos cursos, sino que a través de algún convenio con alguna organización especializada elabore tales cursos.

Y nada más comentar que en el transitorio propuesto se habla por ejemplo de porcentajes de asistencia y cosas así, que además está, me parece, en contraposición con el modelo de nuestra Universidad, donde no se toma asistencias, entonces sería un contrasentido también, y en todo caso esto correspondería a las personas especializadas. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Alejandra.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

Yo iba a hablar justamente del asunto del porcentaje de asistencias, pero si ya se votaría por eliminar este transitorio, pues se resuelve. Y es que en buena medida el articulado en esa parte está bastante explícito, entonces ya el transitorio en realidad podría ser perfectamente eliminable, sustituible o prescindible, es la palabra. Ya es todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Un poco la intención de poder poner en un transitorio cómo iba a ser ese proceso de evaluación era la intención de esta propuesta. Y también la intención de que exista un comité evaluador también con externos era para justamente poder tener una mirada, digamos, en la medida de lo posible más objetiva respecto a lo que implica el Consejo de Justicia en ese sentido,

entonces por ahí era la propuesta. Parece como que le tienen temor a los comités evaluadores, y solamente decir que yo sostengo mi propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

Empiezo por lo último que comentó la consejera Mariela. No es que se tenga miedo a los comités, quienes hemos pasado por dictaminaciones pues hemos estado frente a los comités. A mí me parece entonces en contrasentido que es desconfiar de la Defensoría de los Derechos Universitarios que nosotros mismos instalamos.

En la propia convocatoria se está estableciendo, y ya tuvimos la reunión con el defensor, respecto de todo el procedimiento desde el diseño de los cursos y el diseño de la evaluación y que serán ellos quienes determinen cómo se llevará a cabo la evaluación.

Entonces en el mismo sentido que Daniel, yo estoy de acuerdo que se suprima este artículo, no tiene sentido si se va a contener además en la convocatoria lo que nosotros aprobamos como cuerpo de las normas. Gracias.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Sigue Israel Gallegos.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Yo me inclinaría, como lo están planteando ya Karla Montalvo y Daniel García Carmona, con respecto a eliminar el transitorio. Y bueno, como la consejera Mariela lo sostiene, sólo me enfocaré en uno de los puntos que tiene esa propuesta.

Cuando dice: “El comité evaluador elegirá a los nueve candidatos que aprobaron el curso con los mejores puntajes”, por un lado ya están los argumentos de Daniel García Carmona respecto a los mejores puntajes, que esta no es la forma en la que el Catálogo está estableciendo la forma en que se elige a los candidatos.

Y en segundo lugar, y que es una cosa que me preocupa más, es que el hecho de que digan: “nueve candidatos” cierra o limita a que necesariamente haya nueve candidatos. Recordemos que discutimos ampliamente varias horas el tema de los nueve candidatos y dimos dos opciones: que hubiera nueve candidatos o tres candidatos dependiendo de la convocatoria.

Entonces me parece que este punto en específico está como en contrasentido de los propios artículos que nosotros ya aprobamos por el hecho de la cantidad de candidatos y por el hecho de la forma en que se eligen. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Profesor Gómez Vidrio, por favor.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Al plantear evaluaciones yo preguntaría, ¿cuáles son las competencias que tiene este Consejo del que estamos mencionando? No lo veo en ningún lado, porque es bien importante que nos quede claro a todos. Ese es mi comentario.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, profesor. Y cerramos con Adriana, que ya sería 12 y ya.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Nada más puntualizar que es lo contrario de lo que comenta la consejera Mariela. Precisamente la idea es que el comportamiento sea el más correcto, y por eso se está considerando que el defensor de los derechos universitario acuda a organizaciones externas también. Es una de las posibilidades precisamente por la razón que la consejera Mariela acaba de exponer. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Les tendría que preguntar si consideran que está suficientemente discutido o no el transitorio cinco. Entonces les preguntaré de arriba para abajo.

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoya Angela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier. Ausencia.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Está suficientemente discutido por 20 votos a favor, un voto en contra y seis abstenciones con una ausencia, pero dado que se retira la propuesta y no hay contrapropuesta.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

No.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

No, porque lo que íbamos a votar era ese transitorio o que no hubiera transitorio y ya se retiró ese transitorio.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces ya no hay transitorio. Bien. Pasemos al siguiente que sería el nuevo cinco. La propuesta uno sería...

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Carlos, de procedimiento. Creo que por la condición virtual, la estenográfica y tal, creo que valdría la pena que se vote la eliminación, y pregunto si no

procedería de ese transitorio, porque está en el documento de la carpeta, entonces solamente para estenográfica y con fines de que en la comunidad quede claro, o se incluye cuando se vota todo el acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Exactamente. Como se retira la propuesta de redacción, no hay elementos para votar porque se retiró la propuesta.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Lo que queda en estenográfica es que se quitó esa propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Exactamente. Se retiró la propuesta...

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

De acuerdo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Regresemos entonces al cinco, y la propuesta uno. Este es importante, la mecánica para la renovación del primer Consejo de Justicia, ¿no?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Pero no sé si esto venga en la convocatoria que están trabajando, pero ustedes, que son las y los expertos, nos dirán. ¿Me ayudan a leerlo, por favor?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Hay dos propuestas. La propuesta uno dice:

“Para la renovación del primer Consejo de Justicia:

“El sector estudiantil se renovará a los dos años de actividades.

“El sector administrativo, técnico y manual a los dos años seis meses de actividades.

“El sector académico a los tres años de actividades.

“El Consejo de Justicia se renovará de manera escalonada y la duración del encargo será de dos años”.

Propuesta dos:

“Para el primer Consejo de Justicia por única vez la renovación será de la siguiente manera: “1) Tres años académicos. “2) Dos años administrativos y estudiantes”.

Ya pidió la palabra Daniel García.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

También que se quite, porque el 36 ya resolvió eso y lo leo:

“La renovación de las personas integrantes del Consejo de Justicia será cada dos años y escalonada por sector; primero el sector estudiantil, después el administrativo, técnico y manual, y por último el académico, con una diferencia de seis meses cada uno. Quienes integren el Consejo de Justicia no

podrán formar parte del mismo durante dos periodos consecutivos”. Entonces ya no es necesario.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

¿Lo podrías volver a leer para ver cómo queda lo del tiempo?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Sí. “La renovación de las personas integrantes del Consejo de Justicia será cada dos años y escalonada por sector; primero el sector estudiantil, después el administrativo, técnico y manual, y por último el académico, con una diferencia de seis meses cada uno. Quienes integren el Consejo de Justicia no podrán formar parte del mismo durante dos periodos consecutivos”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Esa es la propuesta, Daniel?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Eso es lo que aparece en el 36. Quizás sólo faltaría precisar que para las primeras personas que integran el Consejo de Justicia, en dos sectores, que es el administrativo y el académico, la duración será dos años seis meses y tres años respectivamente, pero todo el procedimiento pues ya está acordado.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Está en la lista Israel Gallegos.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Estoy tratando de acordarme por qué hicimos esto y creo que el punto es que como todos van a arrancar en la misma primera convocatoria, el problema es que algunos van a tener más duración que otros. Eso va a ocurrir en el primer Consejo de Justicia, ya no en el segundo, porque en el segundo ya de manera escalonada no importa si es cada seis meses la duración va a ser la misma, pero en este, en el primero, el problema estaba en que necesariamente para cumplir con este escalonamiento que nosotros estuvimos pensando que era idóneo para mantener un flujo y un saneamiento del Consejo, iba a suceder que algún sector o algunos sectores tuvieran menos tiempo.

Habíamos decidido que en el caso del sector académico tuviera los tres años y lo que varía entre una propuesta y otra es la duración de los estudiantes y de los administrativos. Es lo que me acuerdo, y nada más lo digo por si sirve de algo en la discusión o aclárenme si lo estoy recordando mal.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigues tú, Karla.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Yo cuando estaba revisando ayer, sí creo que no... Queda claro ya en el 36 que es escalonado y queda clara la diferencia de seis meses, pero coincido con Israel en que no queda claro a partir de qué. Por eso se había puesto que por única vez o con el primer Consejo de Justicia alguien va a tener que durar más porque el encargo dura dos años, y si lo quieres escalonar con diferencia de seis meses, o alguien dura menos o alguien dura más. En las dos propuestas se

plantea que duren más. En ese sentido, yo creo que sí valdría la pena hacer una precisión en el sentido que decía Daniel.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Hasyadeth. Pero, ¿hay una propuesta en concreto?

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

No. Yo sostengo la propuesta de Daniel, que se suprima toda vez que esto ya también está reglamentado en el contenido de las normas, en un capítulo específico. Solamente quería hacer la precisión del porqué va de manera escalonada y quién va primero.

En la discusión argumentamos que de manera escalonada porque tiene que ver con la curva de aprendizaje. Si se renueva en conjunto el Consejo de Justicia, entonces los miembros que integren un nuevo Consejo de Justicia entran sin conocimiento de causa, e incluso de los expedientes, ni siquiera de la forma de trabajar.

Entonces si sale un sector, el que se integra nuevo los dos sectores que siguen estando en el Consejo serán quienes enseñen y le den continuidad a los documentos, y así sucesivamente. Se pensó, si mal no recuerdo, que primero es el sector estudiantil el que tiene menos tiempo por esta única vez, en virtud de los semestres que ya tendría que tener acreditados.

Entonces por las posibilidades de que ya hubiera que salir de la Universidad porque ya cumplió su licenciatura o su posgrado, entonces sería el primero por lógica el que tendría que dejar el Consejo de Justicia. Esa fue la discusión y por eso quedó así. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue Adriana y luego Karla.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

En el sentido en que está comentando la consejera Hasyadeth Borja, es muy importante asegurar que funcione el Consejo de Justicia de esta manera por la naturaleza de los casos. No podemos arriesgarnos a que haya alguna falla ahí, nada más recordar la importancia del trabajo y de lo delicado de los asuntos que va a tratar. Por eso este tema de lo de la curva de aprendizaje era tan importante. Gracias.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Yo insisto en que lo que ya está aprobado no dice, o de ahí no se deduce que van a durar año y medio por única vez los estudiantes, es decir, de ahí no se deduce y tan es así que teníamos dos propuestas para que pudieran cumplir todos al menos con sus dos años.

Me parece que sí se puede reducir y cualquiera de estas dos propuestas, quitándole por ejemplo el último párrafo donde dice: “El Consejo de Justicia se renovará”, eso ya no se necesita porque efectivamente ya está aprobado. Pero me parece que sí vale la pena hacer la precisión de cuánto va a durar excepcionalmente ese primer Consejo de Justicia, porque eso no está señalado y no se deduce de lo que sí está aprobado. A mí me da lo mismo cuál sea, pero me iría por la propuesta uno quitándole ese párrafo, y creo que resuelve. Y ya.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

En el mismo sentido que lo está planteando Karla. Si bien es cierto, como señalan Daniel y Hasyadeth, que el artículo mismo está dando ya la articulación de este procedimiento, sí es necesario aclarar y es fundamental precisar que precisamente es por única ocasión, porque así estamos ya garantizando que por única vez hay este procedimiento de escalonado,

Y ya naturalmente los siguientes Consejos de Justicia se van a ir renovando de acuerdo con el artículo señalado, pero sí es conveniente precisarlo en este momento que es por única ocasión. E incluso la propuesta que hice para la renovación del primer Consejo y por única ocasión, y ahí ya lo dejamos más clarito todavía, que solamente va a ser para ese Consejo de Justicia. Y reitero, los demás se van a dar por sí solos. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

En el mismo sentido que comentaba Karla Montalvo, creo que ya está claro. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Me inclino igual por la propuesta de Karla Montalvo, que está más o menos consensando el punto de que sí hay necesidad de este transitorio para esclarecer este primer Consejo de Justicia y su duración.

También me sumo a que se quite el último párrafo, porque ese es el que, bien decía Daniel, ya estaba contemplado dentro del articulado. Y manteniéndolo nos permite tener este escalonamiento que nosotros estamos buscando, o sea, por única ocasión estos primeros tres consejeros académicos tendrán tres años y después de eso, conforme a este Catálogo, tendrían dos años.

Los estudiantes terminarían sus dos años en tiempo y después de eso sería cada dos años, o sea, ellos no tendrían modificación. Y en el caso de los administrativos tendrían como seis meses más para estos primeros compañeros administrativos, y después ya estaríamos conforme al reglamento, y los tres sectores se cambiarían cada dos años. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Me perdí. Lo que estás diciendo es, ¿leíste, enunciaste o estás proponiendo una nueva redacción?

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Estoy explicando por qué la propuesta de Karla Montalvo está correcta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Karla Montalvo, ¿la propuestas que tú estás haciendo está plasmada en la pantalla?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Sí. Pero mira, si lees, Daniel García escribió una propuesta que es bastante semejante, y yo creo que nos podemos ir con la de Daniel. Esa generaría consenso, estoy casi segura. Pidió antes la palabra Alejandra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Alejandra Rivera.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Justo iba a hacer una propuesta alterna, pero me parece que la de Daniel salva bastante bien. Lo que él está escribiendo es: “Las personas que integran el Consejo de Justicia serán renovadas en la primera ocasión en los siguientes plazos”. Luego explica los plazos y que después las renovaciones serán consecutivas. Lo único que propondría es esto que señalaba Jesús Prián, las personas que integran el Consejo de Justicia serán renovadas por única ocasión en los siguientes plazos para el primer Consejo de Justicia. No sé si Daniel esté de acuerdo en esta propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es que la propuesta de Daniel sí hacía referencia al Primer Consejo de Justicia, que es el que no está reglamentado.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Dice: “la primera ocasión”. Así dice. Y queda claro que es la única ocasión porque después dice: “las renovaciones consecutivas serán cada dos años para todos los sectores”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya se desahogó la lista de diez. Está la propuesta uno. ¿Alguien la sostiene? No escucho a nadie. Bien. Nadie la sostiene. La propuesta número dos, ¿alguien la sostiene? Nadie la sostiene.

Ahora, aquí sí, la propuesta tres, esta es la propuesta que hace Daniel; y la propuesta cuatro, que sería la dos, tendría que ser en vez de que diga: “en la primera ocasión”, “por única ocasión”. ¿Sí? Así están.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Yo retiraría lo de “única ocasión” si no salva, o sea, la idea era que salvara.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces queda la propuesta de redacción única.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -**

Así es.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Le doy lectura? Sería el transitorio cinco: “Las personas que integran el Consejo de Justicia serán renovadas en la primera ocasión en los siguientes plazos: Sector estudiantil a los dos años de la instalación; sector administrativo a los dos años y seis meses de la instalación; y sector académico a los tres años de la instalación”.

Creo que aquí iba así: “y las renovaciones consecutivas serán cada dos años para todos los sectores”. Es redundante, pero no está por demás, porque además especifica o refuerza lo que se aprobó en el anterior. Daniel, ¿estás de acuerdo así como quedó?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bien. Tengo que preguntar si está suficientemente discutido, pero ya no hay más en la lista. Ya habíamos dicho que estaba suficientemente discutido. ¿Cierto? Yo aquí tengo mi votación.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Pero ya nadie más pidió la palabra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ya entendí, ya entendí. Perdonen ustedes.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

No lo has votado.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

No lo he votado. Es que el seis se convirtió en cinco, cinco antes seis. Les voy a preguntar si consideran que está suficientemente discutido o no.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Arturo Zaid.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Borja Chagoza Angela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Son 24 votos a favor de suficientemente discutido, cero votos en contra o cero votos de que no está suficientemente discutido, tres abstenciones y una ausencia. Entonces podemos votar la propuesta de redacción única, y entonces les voy a preguntar si están a favor o en contra del transitorio.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Carlos, ¿me puedes repetir los votos de si está suficientemente discutido?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son 24 votos de suficientemente discutido, cero votos de no suficientemente discutido, tres abstenciones y una ausencia.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Arturo Zaid.

Vázquez Hernández Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Mi voto lo solicito nominal del mismo artículo transitorio cinco y específicamente en el apartado C, de donde el sector académico será de tres años...

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

La votación no es nominal, oye.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Me parece que esta propuesta es un absurdo jurídico, en el sentido de que en el artículo 36 ya está debidamente establecido cuál será la duración de los integrantes del Consejo de Justicia de los tres sectores, entonces me parece un absurdo jurídico que los académicos quieran eternizarse en los órganos de dirección como siempre en perjuicio de la comunidad estudiantil. Entonces creo que ese debería ser respetado lo que establece precisamente este artículo, que es el artículo 36 del nuevo Catálogo de Normas de Convivencia. Es todo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces tu voto, Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Angela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son 18 votos a favor, cero votos en contra, nueve abstenciones y cero ausencias. Y esto sería el quinto. Pasamos al siguiente, el seis. ¿Me ayudan, por favor?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

“Seis. La Comisión de Mediación y Conciliación elaborará el Manual de Procedimientos para la Aplicación de las Normas de Convivencia, para su aprobación en el Pleno del Consejo Universitario en un máximo de 30 días hábiles a partir de la publicación del Catálogo de las Normas de Convivencia”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Dónde?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Es que le decimos “Normas de Convivencia”, pero como bien dijo la otra vez Daniel, es “Catálogo de Normas de Convivencia”. Y abajo es: “de la publicación del Catálogo de Normas de Convivencia”, así viene en la ley. Pido la palabra para explicar, porque eso lo propusimos Adriana y yo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Abro lista.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

La idea de sacar un Manual es que haya... Quisiera decir varias cosas. Uno, la Comisión de Mediación funciona con la lógica del resto de las comisiones del Consejo Universitario y esa no siempre es la mejor forma de atender este tipo de cuestiones, hay veces que llegan cuestiones urgentes y de aquí a que uno llama y están todos y tal, puede llevar más tiempo. Pero tampoco está bien, digamos, que no haya transparencia, por ejemplo, o que no haya claridad de quién tiene que actuar, cuándo tiene que actuar y cómo tiene que actuar, etcétera. Pensando en eso pensamos que debe haber un Manual de Procedimientos, donde queden establecidas las responsabilidades y las obligaciones de quienes conformen la Comisión de Mediación y Conciliación en lo relativo a las Normas de Convivencia. Eso por un lado.

Y por otro lado, si ustedes revisan lo que hemos ido aprobando en el Catálogo, efectivamente es el Catálogo, es decir, es básicamente las conductas y no hay procedimientos para cuestiones específicas que tengan que ver con emergencias o que tengan que ver con cuestiones que tengan que requerir pronta resolución.

Y una de las preocupaciones que en su tiempo, porque ya ha pasado tiempo, pero incluso una de las personas que me planteó su inquietud era coordinador de un plantel y ahora ya no es coordinador de ese plantel, porque ya pasó mucho tiempo, pero una de las inquietudes era que si dejamos el Catálogo tal y como está, la única autoridad que puede hacer algo, y no queda muy claro qué, en los planteles con respecto a las normas sería la Comisión de Mediación del Consejo Universitario.

Entonces pensar en un Manual de Procedimientos también nos permitiría, y el resto de los transitorios tiene esa lógica, no centralizar en la Comisión de Mediación todo lo que tenga que ver con las Normas de Convivencia, sino dar atribuciones a los planteles, a las Coordinaciones, y que las Coordinaciones decidan si le van a dar atribuciones al enlace, y por eso se habla de una persona que sea nombrada por el coordinador o por la coordinadora.

E incluso pensar también que haya comisiones de Mediación en los planteles que puedan tener una intervención mucho más rápida, como de hecho sucede. Hay planteles que tienen comisiones de Mediación o comisiones de Seguridad, y hacen cosas en el momento. En una comisión del Consejo que está toda, por ejemplo, en una plenaria, pues difícilmente va a poder reaccionar de manera rápida y oportuna en la atención a la comunidad universitaria.

Entonces esa es la razón por la que proponemos que haya un Manual de Procedimientos, y hay que decir que hay antecedentes. Ha habido propuestas de manual de cómo proceder dadas sus atribuciones y sus características especiales de la Comisión de Mediación, pero se han aprobado al interior de la comisión, y lo que nosotros estamos proponiendo es que lo revise el Pleno para que pueda ajustar lo que considere pertinente y que no varíe de una comisión a otra, sino que siempre sea lo mismo. Y por otro lado, que ahí podamos también poner con mayor precisión las atribuciones y los límites de todas las autoridades locales. Eso es todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Hay más participaciones? Sigue Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Nada más que esto lo planteamos porque evidentemente no tenemos las condiciones ideales para hacer más operativo esto en términos de presupuesto, personal especializado, etcétera. Entonces la idea es esa, pero además involucrar a la comunidad con certeza, con estos alcances y límites de la actuación. Creo que le da una mayor seguridad y hay más posibilidades de atender de manera más pronta. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Si ya no hay nadie más en la lista de participaciones, quiere decir que ya podemos pasar directamente a la votación, no hay propuestas de modificación. Claro que sí. Israel Ruiz, por favor.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Quería hacer una propuesta, pero la voy a retirar y nada más va a ser una observación en cuanto a la información de este seis transitorio.

Creo que cuando se trata de la aplicación de cualquier manual, ya sea de procedimientos, algún protocolo o un instrumento normativo que implique una sanción o que implique la suspensión de un derecho para algún miembro de la comunidad universitaria, deben de darse atribuciones también a instancias especializadas, porque se trata de la suspensión de un derecho o la aplicación de una sanción.

Creo que en este seis transitorio debería de darse una atribución a lo que es la Defensoría de los Derechos Universitarios con el objeto de que precisamente en la aplicación de estos manuales y en forma general en la aplicación del Catálogo, vaya implícita la opinión de un especialista, y por eso la Defensoría sus atribuciones están debidamente establecidas en el Estatuto, donde lo más importante es la defensa de los derechos humanos. En este seis transitorio sí debería dársele esa atribución también para (fallas de audio). Sería todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Israel. Karla, nuevamente.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Le agradezco mucho a Israel que haya planteado esto como para ir clarificando, porque además es una confusión que como estamos generando

cuestiones nuevas, es normal que se esté dando, está sucediendo por ejemplo en las presentaciones del Protocolo y este es un buen momento para clarificar y clarificarnos a nosotros y a nosotras. Sobre todo estos procedimientos quien va a establecer la sanción va a ser el Consejo de Justicia; ni la Comisión de Mediación, ni la Defensoría, ni los coordinadores, ni las comisiones locales tendrían esa capacidad. No sancionarían. Eso es uno.

Dos. Estamos hablando de los manuales de procedimiento específicamente de la Comisión de Mediación, porque todo lo que tiene que ver con Normas de Convivencia, según la propia Ley de la Universidad, es la Comisión de Mediación la que tiene que procesar esas quejas y lo tiene que tratar de resolver vía el diálogo y el entendimiento.

Esto que parece tan sencillo tiene sus propias reglas, es decir, una mediación, por ejemplo, sí tiene que dejar claro desde el inicio cuáles son sus objetivos; tiene que dejar claro que el mediador o la mediadora no es quien resuelve el problema, sino que son las personas participantes las que van a resolver vía el diálogo sus diferencias; tiene que darle el mismo tiempo a una persona que a la otra; tiene que velar porque haya equilibrio entre las personas cuando estén dialogando, etcétera. Hay una serie de cuestiones bien específicas que no están en el Catálogo, y que la idea es incorporarlos al Manual de Procedimientos.

Ahora, cuando se trate de cuestiones en que hay peligro, por ejemplo, en los planteles para la comunidad universitaria, es importante que esté señalado quién va a hacer qué para cuidar a las personas y para evitar que haya mayores problemas. En la actualidad se hace porque los coordinadores y las coordinadoras de los planteles tienen atribuciones de cuidado hacia los

integrantes de la comunidad universitaria, y eso es lo que estamos tratando de poner y clarificar en el manual.

La Defensoría se encarga de otros procedimientos, como por ejemplo todo lo que tenga que ver con violencia contra las mujeres y discriminación, esos ya no los va a ver la Comisión de Mediación, porque ese tipo de faltas no se pueden mediar ni conciliar y entonces tendrá su propio procedimiento y será ahí la Defensoría, pero en el resto del Catálogo de Normas de Convivencia será la Comisión de Mediación. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Karla. Ya no hay más en la lista. No hay observaciones, no hay modificaciones, no hay propuesta de modificación a este artículo, entonces creo que lo podemos votar directamente.

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoya Angela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepic-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

A favor. Y pido respeto para los estudiantes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor. Y vale la pena hacer un llamado a la consejera Mercedes, le pido a la mesa que haga un llamado a la consejera Mercedes a que se abstenga de gritar

cuando los consejeros, ya sean estudiantes o profesores o representantes administrativos, estén en el uso de la palabra.

Quizás se le fue que tenía el micrófono prendido, pero se escuchó su grito y me parece que es una falta de respeto. Y coincido con Blanca en que en el contexto de la discusión de las Normas de Convivencia, pues no es lo correcto. Entonces sí me parece que es necesario que se le haga llamada de atención. Gracias.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Moción también. Pero moción también, porque es un abuso de derecho decidir cuando nosotros tenemos normado cuándo es que hacemos las votaciones nominales, decidir de *motu proprio* qué se va a hacer una votación nominal. Eso es una falta de respeto a nuestro reglamento, compañeros.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Que el moderador dé la palabra antes de que intervengan.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Les pido que por favor no interrumpamos las participaciones de las y los consejeros. También les recuerdo que cuando se hacen las votaciones, en este caso cuando se quiere justificar o decir cuál es el sentido de su voto, les pido que por favor lo pidan con anticipación. Solamente les pediría eso. Y sigamos trabajando como veníamos hasta ahora, con respeto y sobre todo con ánimo de construir.

Vázquez Hernández Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Me abstengo, pero también aprovecho para pronunciarme, ya que sacan el tema, es de que se dirija con respeto nada más. Me parece que va por ahí el exhorto. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel. Ya recordé que me dijo Uriel que tenía problemas con la conexión.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor. Y no considero que haya habido alguna falta de respeto por parte de la consejera Flor Mercedes. Y agradezco que haya puesto orden en esta sesión del Pleno. Gracias.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Consejero Carlos, ¿puedo hacer una moción?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Es una moción, sí.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

De procedimiento. Es que se quejan y ahora estamos en una votación nominal. Entonces yo digo, o se plantea qué es una votación nominal o continuamos con el voto, y por eso pido que se haga la aclaración de si es nominal o es ya la votación para avanzar. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Les reitero que por favor nos ciñamos a lo que dice el reglamento. En este caso se les está preguntando el sentido de su voto: a favor, en contra, abstención o ausencia. Gracias.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante).** -

Yo estaba por retomar y estoy a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Y Uriel? No se logró conectar, ¿verdad?

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante).** -

Uriel tiene problemas de conexión, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cierto. Lo voy a poner como ausencia.

Queda aprobado por 24 votos a favor, cero votos en contra, tres abstenciones y una ausencia. Pasamos al siguiente artículo, que es el siete. Pediría que me ayudaran con la lectura.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

“Siete. En tanto la Comisión de Mediación y Conciliación presenta al Pleno la propuesta de Manual de Procedimientos para la aplicación del Catálogo de las Normas de Convivencia, el procedimiento de primera atención es:

“a) Las personas integrantes de la comunidad universitaria acudirán cuando consideren que se han violentado las Normas de Convivencia con la Coordinación del Plantel, con quien ésta a nombre como responsable y/o con alguna persona del Consejo de Plantel que pertenezca a la Comisión de Mediación y Conciliación o de Seguridad local.

“b) Quien dé la primera atención deberá registrar el caso y abrir el expediente, cuyo carácter será confidencial. Se resguardará en la Coordinación del Plantel.

“c) Cuando sea posible, quien dé la primera atención podrá iniciar el proceso de mediación informal, previa capacitación organizada por la Comisión de Mediación y Conciliación.

“d) Todos los casos que se puedan atender de manera local, se atenderán de ese modo.

“e) Cuando no sea posible la mediación o la conciliación, o cuando el caso sea una falta grave o una reincidencia —y que no implique peligro inminente e inmediato—, quien dé la primera atención tendrá que asesorar a quien se

queja en el llenado de su queja –valga la redundancia– para la presentación ante la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario. Quien atiende debe canalizar el caso y darle seguimiento”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bien. Abro lista. Informa que se retira Bojorge. Javier, gracias por avisar. Iniciamos con Octavio Valadez.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

Nada más para proponer que se cambie la parte de “propuesta” por “proyecto”, y lo mencionaba, es diferente una propuesta de un proyecto. La propuesta nos remite únicamente a una proposición, algo que no necesariamente está acabado; y el proyecto ya implica incluso una cuestión de planificación que tendría que ser integrado dentro del Manual de Procedimientos. Incluso, en una cuestión de que planeación tiene un carácter más fuerte, administrativamente hablando. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Octavio, ¿dónde estás?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

Al inicio de donde dice: “En tanto la Comisión de Mediación y Conciliación presenta al Pleno la propuesta”, sería. “el proyecto de Manual de Procedimientos”. Una propuesta es solamente una proposición, y un proyecto

se entiende que administrativamente es más acabado y va en relación a cuando se diseña un Manual de Procedimientos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Claro. Sigue el profesor Gómez Vidrio.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -

Me parece que hay algo que no se consideró aquí. A nivel planteles puede manejarse el primer acercamiento de los pares, para que ahí pudiera haber cierto ajuste o cierta resolución a un problema para no llevarlo hasta la propia Comisión de Mediación y Conciliación.

Otro asunto que no lo veo y sí me inquieta, todo lo que se dejó en el historial de esta Comisión de Mediación y Conciliación, es que hay casos viejos bien interesantes y bien importantes que se dejaron justamente sin atender. ¿Estos cómo se van a manejar con el enfoque de víctimas?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Profesor, ¿le puedo pedir si me plantea de nuevo la primera parte?

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico).** -

Primer, que a nivel planteles hay una instancia que pudiera ser considerada. ¿Cuál? El acercamiento de pares a través de las academias para poder quizás iniciar un proceso de mediación y conciliación en ese nivel. Es un es un planteamiento que hice.

En otro, que todo el historia de casos importantes que no fueron resueltos, no quiero decir por qué, hay víctimas. ¿Esas no se van a considerar en este nuevo proyecto que tenemos de mediación y de conciliación?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Le agradezco mucho.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Adelante, Israel Ruiz.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Mi participación es en relación al siete transitorio, concretamente en el inciso a). Considero que es un poco ambiguo ese inciso y al respecto tengo una observación.

Considero que el séptimo transitorio inciso a) debería de decir lo siguiente: “Todo miembro de la comunidad universitario tendrá el derecho a acudir a las instancias competentes cuando considere que se ha violentado en perjuicio o con perjuicio de la comunidad este Catálogo de Normas de Convivencia”.

Y no sé si ahí sería conveniente que se pusiera o se considerara: “siempre y cuando presente las pruebas”, porque el hecho de que diga que las personas integrantes de la comunidad universitaria acudirán cuando ellos consideren que se han violentado las normas, da pie a que cualquier persona únicamente con su dicho vaya y acuse a otra persona, a otro miembro de la comunidad, sin presentar las pruebas pertinentes, no sé, fotografías, videos, testigos, qué sé yo.

Entonces ahí es donde yo considero que radica la ambigüedad de este inciso, porque sí debemos de ser muy escrupulosos en la cuestión de que estas normas, incluidos los transitorios, se deben de respetar lo que es el debido proceso y la presunción de inocencia. Esas serían las observaciones. Gracias.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Sigue Tania.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Son dos consideraciones y sí quiero aclarar muy brevemente que de momento hay una sensación que cuando decimos que hay otra propuesta o algo, parece que es una contra la otra o que nos vamos a pelear.

Digamos que nuestra fórmula con Mariela y conmigo es como que de momento decimos esto, “¡ah!, porque va a haber otra propuesta”, y no. No es el sentido. Este documento lo trabajamos durante mucho tiempo y siempre hemos llegado con propuesta y a veces sí se vota una contra la otra, pero no es el sentido.

Entonces también bajémosle al tono y tengamos una mejor convivencia, porque si no empieza a ser hostil, y lo digo porque hubo varios como diciendo: “No tienen redacción y tal”. Voy a plantear cuáles son las dos cosas de este punto que en este contexto de pandemia es fundamental considerar.

La primera, digamos, que es como una ventana de oportunidad, que en este y en los siguientes transitorios se habla que la Comisión de Mediación, que alguien puede hacer, dice el inciso c): “Cuando sea posible se dé la primera

atención se podrá iniciar mediación informal, previa capacitación organizada por la Comisión de Mediación y Conciliación”.

Entonces el transitorio anterior habla de los manuales de procedimiento, pero quizás sería bueno considerar y sólo es pregunta-propuesta, porque es la Comisión de Mediación quien tiene como todo el panorama de cómo hicieron cada transitorio, y por eso no es una propuesta concreta.

La pregunta ahí sería si es posible, y ahí es la condición de la Comisión de Mediación, incluir acá cómo se hace esta formación, sobre todo ahora que estamos en confinamiento se podría a lo mejor ubicar en cada plantel, o sea, quién va a atender, como que todo se dice: “hay una persona que se designa o de la Coordinación o del Consejo”, entonces quizás y ahí sí es la Comisión de Mediación.

Lo segundo es que sí me parece fundamental poner un inciso más, por qué esto se pensó en una primera atención en lo que estaban los manuales de procedimiento y entonces se atendía, pero ahora en confinamiento este procedimiento no se aplica.

La pregunta es si han pensado una ruta, porque sucede que el Catálogo de Normas de Convivencia, por ejemplo, sí contempla la parte de lo digital, violencias por ahí, entonces eso implica que existe acosos y violencias de manera digital y que están contemplados acá.

Entonces lo vamos a aprobar, ¿y qué le ponemos ahí? O sea, “la primera atención en caso de confinamiento es”. Eso sería pregunta y la inclusión sí depende mucho de la Comisión de Mediación porque es quien está haciendo estos procedimientos, entonces es en ese sentido. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Nada más, Tania, hay una pregunta. Y la otra es incorporar un inciso respecto a la atención en confinamiento. ¿Cierto?

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Quién da la primera atención en este periodo que estamos ahí, o sea, si hay una denuncia, ¿quién la atiende? Creo que vale la pena ahí incluirla.

En el caso donde dice: “la primera atención inicial”, no sé si va en otro transitorio, y por eso la Comisión que diga cómo hace esta formación, esta previa capacitación, que creo que lo mencionan aquí y en los siguientes, porque son como transitorios específicos en caso de violencia, en caso de alcohol y drogas, en caso de tal. Bueno, en el de drogas tal vez ahí había algunos chistes de qué pasa si me presento en línea en otro estado, pero bueno. En este sentido es en concreto cómo se hace esta capacitación previa al regreso y un inciso d), pero sí es la Comisión quien nos tiene que dar luces en ese sentido. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Adriana Jiménez.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Adriana acaba de retirar su participación. Seguiría Alejandra.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Yo en realidad lo que quería señalar es que sí era importante hacer un transitorio de esta naturaleza, porque en tanto no existan los manuales hay como un espacio de indeterminación de quién, cómo y qué puede suceder. Entonces me parece que es un atino poder establecer un mecanismo, no es preliminar, pero digamos que transitorio en lo que se da cauce al resto de la normativa.

Por el otro lado, leyéndolo sí había pensado en esto que está señalando la consejera Tania Paloma, pensando específicamente en que a través del confinamiento pueden existir casos de violencia digital, de acoso y de hostigamiento digital. Entonces creo que justo en este inciso que está en el inciso d) podría resolverse esta problemática, si señalamos que todos los casos que se puedan atender de manera local y/o virtual se atenderán de este modo. Entonces esto podría, digamos, como ampliarse no solamente en estas circunstancias extraordinarias, sino que si esto permite que alguien pueda solicitar una mediación o una conciliación, y que además me parece que es el sentido específico de este acuerdo, lo podría hacer a través de los correos electrónicos de los Consejos de Plantel.

Eso de algún modo podría resolver y además nos daría un avance acerca de cómo agilizar esa clase de procesos, o sea, eventualmente habrá que evaluar cuántas quejas, cómo se resuelven, etcétera, pero de entrada sí podría ser interesante poder resolver o también poder brindar a través de este procedimiento algo que en estas circunstancias nos ayude a tener un canal de comunicación con alguien que pueda en un momento dado sentir o vivir una

problemática y que no la puede resolver más allá de comentario a lo mejor con sus más cercanos. Eso es lo que diría. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue Israel Gallegos.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Miren, la entrada de este artículo a mí me parece que debemos de pensarlo en conjunto, porque tanto este artículo como los que siguen obedecen a una misma lógica o están tratando de rellenar un hueco de qué sucedería al momento de no tener un Manual de Procedimientos y tener un Catálogo aprobado que se tiene que llevar a cabo, porque va a haber un periodo en que no va a haber un Manual de Procedimientos y el Consejo de Justicia tendrá que trabajar.

Entonces a mí me parece muy bien que en estos transitorios, que son cuatro transitorios, lo que se busca es plantear un procedimiento mínimo, o sea, para no dejar en la indefensión o no dejar como a la suspicacia o como a la interpretación, se pueda tener un procedimiento mínimo establecido en este Catálogo con transitorios y que permitan atender mientras tanto sucede lo del Manual de Procedimientos.

Así está, por ejemplo, en este que estamos trabajando ahorita, que es la primera atención, cómo se va a dar esta primera atención y quiénes la llevarían a cabo; el siguiente que tiene que ver con el consumo de alcohol y drogas en los planteles; el que sigue que tiene que ver con violencia grave o delitos tipificados; y el último que tiene que ver con un procedimiento mínimo de

cómo se daría esa mediación y esa conciliación. Entonces también me sumo a que estos transitorios son muy importantes y que los veamos en conjunto o que los entendamos en conjunto.

Yo pienso que esta idea que está planteando la consejera Alejandra Rivera, sobre meter esta palabra de lo virtual, yo creo que suma, que ayuda. Estaba yo pensando también que las instancias pueden ser las mismas, o sea, las instancias pueden ser las mismas, y lo que se ha hecho hasta ahora de manera institucional es trabajar por correo institucional para darle cauce a estos procedimientos.

Ahora, también tengamos en cuenta que efectivamente estamos ahorita en un momento de virtualidad, pero no tardamos en regresar a actividades presenciales. El subsecretario Gatell hablaba de la posibilidad de que fuera en noviembre, se ve lejano, pero lo que quiero decir es que no nos quedemos con la idea de que sólo esto está en términos de lo virtual, pero sí tiene que contemplar ambas cosas. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Israel. Está Karla Montalvo, Tania Rodríguez, Pilar Rodríguez y Miguel Ángel Arias. Ahí termina la lista de diez y luego se apuntaron Daniel García Carmona y Mariela Oliva.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Te quiero preguntar, Carlos. Dado que yo propuse con Adriana, ¿quieres ponerme después para que responda todas las cuestiones que han planteado, y que desahogemos la lista o participo aquí normal y...?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Participa. Vamos en la lista de diez y vamos construyendo. Hasta ahorita son dudas y la única propuesta que logro rescatar es incorporar la palabra “virtual”.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Voy contestando lo que apunté aquí, nada más que ya tengo un desastre todo lo que apunté, ténganme, por favor, un poco de paciencia.

Con respecto a lo que dice Israel Ruiz. De nuevo yo quiero ser muy enfática que lo que vamos a hacer en esta primera atención no es un proceso, cómo decirlo, de investigación. En esta primera atención estamos dándole, como decía el consejero Israel, una primera entrada al proceso y optamos porque fuera en los planteles porque es lo que naturalmente hace la gente, conocen más al coordinador o saben más dónde está la Coordinación en tiempos normales, digamos, en tiempos de no pandemia, que buscar a la Comisión de Mediación que hay gente que ni siquiera sabe.

Claro, se puede hacer todo un trabajo de difusión sobre la instancia, pero creemos que se puede dividir mucho mejor el trabajo dada la cantidad de personas de la que estamos hablando, para que se puedan resolver de forma mucho más rápida los conflictos en los planteles.

Cuando hablo de resolver conflictos, hablo de que las partes lleguen a un acuerdo vía la mediación y la conciliación; no hablo de una investigación, no hablo de una sanción, hablo de cuestiones de normas de convivencia, de molestias que pueda haber entre las personas que sean posibles de arreglar

vía el diálogo. Si ese diálogo no puede ser presencial, se puede hacer vía el mediador y para eso existiría la conciliación, que es un proceso en donde no tienen que estar las personas presentes, pero el mediador o la mediadora va y lleva las propuestas para resolver de ambas partes. Eso por un lado.

Con respecto a lo que me dice el profesor Gómez Vidrio, lo ideal sería que la Comisión de Mediación a largo plazo sí trabaje un programa, digamos, sobre la mediación y la conciliación entre toda la comunidad universitaria, que toda la comunidad universitaria conozca los beneficios de trabajar desde la lógica de la mediación y la conciliación y no desde la sanción.

Ahí vendría el caso que las academias pudieran mediar entre ellas, etcétera, pero dado que las academias aparecen en un transitorio en el Estatuto General Orgánico, ponerlos acá no creo que vaya a resolver. Creo que las Coordinaciones de Plantel sí tienen atribuciones ya con respecto a la seguridad de la comunidad universitaria, y que entonces si se les plantea con toda claridad cómo funciona la mediación y la conciliación y se les explica, ellos pueden empezar a tener registro, a canalizar, etcétera.

¿Qué es lo que hace el que da la primera atención? Primero le tiene que ayudar a la persona a identificar si lo que le está pasando es mediable y conciliable o no. Si resulta que no y no hay peligro inminente, pero hay una cosa, por ejemplo, de jerarquía o donde se están violentando sus derechos universitarios, eso ya no entraría dentro de las Normas de Convivencia, sino que habría que canalizarlo a la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Entonces un primer punto de la primera atención es ver cuál es la instancia que puede atender mejor a esa persona y en dónde corresponde. Entonces parte de la capacitación, respondiéndole a Tania Paloma, tendría que ver justo

con eso, con poder plantear que conozcan muy bien esta nueva estructura que está aprobando este Consejo Universitario ya desde hace tiempo, y retomando el trabajo que hicieron otros Consejos, y que entonces las personas en los planteles puedan derivar de la mejor manera los casos.

Aquí estamos diciendo que si se puede resolver de manera local, se haga así, porque una de las cuestiones que tiene la mediación es: si se puede resolver de manera informal y no tenemos que hacer el llenado, etcétera, y podemos aquí entre dos personas de manera rápida y expedita ponernos de acuerdo, se tiene que privilegiar eso en función de resolver el conflicto por encima de las formalidades. Si eso no es posible, entonces, digamos, ya se piensa por ejemplo en mandar a la Comisión de Mediación del Consejo Universitario, etcétera.

¿Cómo podríamos hacer esa capacitación? Se puede hacer vía virtual, y yo creo que lo podríamos trabajar ya sea por planteles o se puede trabajar por instancias, es decir, las Comisiones de Mediación y de Seguridad de cada plantel y las Coordinaciones. Eso como les resulte mejor a las personas, nosotros podemos ayudar y orientar y dar esa capacitación vía virtual y aprovechar este tiempo en ese sentido.

Lo otro que me planteó Tania era con respecto al asunto de que estamos en pandemia. Yo les diría que la Comisión de Mediación ha hecho mediaciones en pandemia, hemos reunido a las personas vía Meet y hemos hecho la sesión de mediación.

Todo lo que tiene que ver con orientación también lo hemos hecho, lo hacemos vía correo electrónico. Por ejemplo, algo que nos gusta hacer y que hemos instaurado es que si la persona se nota angustiada, la asesoría no se da

por correo sino que se hace un Meet para hablar con la persona, tranquilizarla, explicarle cuáles son las opciones que tiene, y parte de lo que hacemos es justamente que piense esa persona que cómo quiere resolver su conflicto, bajo que vía, bajo qué lógica, cuando eso es posible.

Y si no vamos a atender nosotros, porque no es posible la mediación o la conciliación, la Comisión de Mediación deriva de manera directa, no manda a la gente a llenar, sino que toma el documento que nos hicieron llegar y lo enviamos a la instancia pertinente con una explicación de por qué estamos derivando la sesión. Y ahí terminaría, aunque no respondí todas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias, Karla. Sigue Tania Rodríguez. Por favor, rectora.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Buenas tardes. Muy rápido. Coincido con la preocupación sobre cómo trabajar en este contexto y creo que por una parte es desafiante, pero por otra parte nos permite un tiempo de formación que puede ser privilegiado.

También es verdad que nuestra no presencia en planteles en cierta medida, aunque también hay esta interacción en redes, sobre todo ahora que inicia el semestre, podría acrecentar las interacciones y por lo tanto los problemas de convivencia. Sin embargo, hay que reconocer que es mucho menos la presión y la tensión en este momento, así que creo que puede ser una buena ventana para la formación.

Yo sugeriría entonces que de este manual básico de operación que se plantea en este transitorio, y que me parece muy útil, pueda empezarse y articulo con

lo que se ha mandatado en el otro transitorio, de la organización, de la sensibilización por un lado y de la capacitación.

Me parece que sería óptimo que empezáramos justamente por los referentes básicos por todos conocidos, digamos, de queja o de auxilio, y que fundamentalmente en la vida cotidiana son las Coordinaciones de Planteles y los Consejos de Plantel o incluso las Coordinaciones de Colegio y sus comités académicos asociados.

Entonces creo que si lográramos hacer un pequeño grupo de gente por plantel de distintos sectores y de distintas representación, digamos, de cada uno de ellos, lograríamos un primer equipo de respuesta inmediata.

Y en lo que también a Rectoría puede comprometerse, y yo creo que en que nos podemos poner muy de acuerdo con la Comisión de Mediación, es que también los primeros capacitados sean tanto coordinadores como la gente que da atención de manera inmediata generalmente a este tipo de quejas, y que son quejas que pueden aparecer mucho más en los correos electrónicos de distintos funcionarios y que sepan cómo canalizarlas.

Entonces básicamente esa era la propuesta, y me parece óptimo que haya un procedimiento que todos reconozcamos en este momento de tránsito.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue Pilar.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo la pregunta que tengo es a partir de cuándo se dará la capacitación, o sea, es importante fijar una fecha.

También queda muy claro que en los planteles los coordinadores son los responsables, o el coordinador o la coordinadora serán los responsables y es fácil ubicarlos, pero se habla de una Comisión de Mediación y Seguridad y creo que es importante que ya se vaya conformando un directorio, que ya se vaya pensando quiénes van a estar en estas comisiones y que se dé un tiempo, porque entonces se puede hacer la difusión y cualquier integrante de la comunidad que sienta que hay una cuestión de normas de convivencia sepa a quién referirse. Y creo que este es el momento, poner los plazos para decir a partir de cuándo se da la capacitación, pedirles a las Coordinaciones de Planel, están ellos, pero quiénes más van a dar esta primera atención. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sigue Miguel.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico).** -

En este número siete, Carlos, se dice: “La Comisión de Mediación presenta al Pleno el proyecto del Manual de Procedimientos”. En la parte de arriba señalamos el Manual de Procedimientos, nunca hablamos de que era un proyecto. Entonces sólo era para poner en concordancia con lo que ya se aprobó en el transitorio número dos. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Con Miguel se cierra la lista de diez participaciones. Aquí la verdad tengo dudas sobre cómo proceder porque se hacen preguntas, entonces creo que lo correcto sería que se dieran las respuestas, o no sé. O preguntaría si

consideran que está suficientemente discutido. Son preguntas porque este artículo...

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Una moción a usted, secretario técnico de Organización y al Pleno. Karla en su intervención dijo que tenía muchas respuestas de todos los que usaron la palabra, en su calidad de ser parte de la Comisión de Mediación y de estar al tanto de este trabajo, y le preguntó que si iba a haber lugar para preguntas en el futuro, y usted le pidió que hablara, que usara su intervención.

Lo correcto que se me haría, dado que faltan preguntas por responder, que la consejera Karla, en su calidad de formar parte de este equipo de trabajo, pudiera dar las respuestas a las preguntas que se han planteado y que después pueda usted preguntar si está suficientemente discutido. Es una moción y una propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Acepto la moción. Y entonces le pediría a Karla Montalvo que por favor respondiera las preguntas que han planteado las y los consejeros.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

La verdad estaba revisando y a menos que me digan quién me falta, creo que sí respondí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

A lo mejor lo último sería lo que dice Pilar Rodríguez, que es especificar a partir de cuándo se va a dar la capacitación, e incluso habló de la necesidad de generar un directorio para que los integrantes sepan a quién dirigirse.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepac-Académico). -**

Yo le pregunté sobre el historial, que si iban las víctimas que por alguna razón no se consideraron cómo podrían atenderse estos problemas. Esa era mi pregunta.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Eso faltó.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Y finalmente la rectora propuso conformar un primer equipo de atención inmediata, y esta sí es procedimental porque propone que los primeros capacitados sean las y los coordinadores. Entonces estoy tratando de pensar cómo organizar la discusión. ¿Puedes ir respondiendo por lo menos las dos preguntas que están ahí abiertas, Karla, por favor?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Cómo no. Con respecto al asunto de las víctimas, es que cuando ya decimos eso ya estamos hablando de otro tipo de cuestiones. Si se trata de casos de acoso y hostigamiento sexual o de violencia contra las mujeres, la vía va a ser

el Protocolo para Prevenir y Erradicar la Discriminación, la Violencia contra las Mujeres, el Acoso y el Hostigamiento Sexual.

Ese Protocolo que estamos discutiendo con la comunidad universitaria plantea que no tenga caducidad la queja, es decir, que no porque si se presentó en un tiempo no se pueda atender, etcétera, sino que se puedan siempre atender por el tipo de conductas de que se trata, y se les va a dar seguimiento. Incluso hay un transitorio en el Protocolo que habla de que esos casos se derivarán a la Defensoría de los Derechos Universitarios.

De hecho, hay que decirlo, nosotras y nosotros ya derivamos esos casos a la Defensoría. En cuanto nos llegan los derivamos hacia allá, pero pudiera darse el caso de que se tratara de otro tipo de conducta. Pero también hay que decir, profesor, que la Comisión de Mediación y Conciliación no tuvo entrega-recepción, no tenemos una base de datos confiable de los casos anteriores porque no se nos entregaron, entonces tampoco es que tengamos un montón de casos que sepamos, y la verdad es que no es así.

En lo que se refiere a las Normas de Convivencia directamente, creo que van a tener que iniciar el procedimiento, es decir, se tendrá que iniciar un nuevo procedimiento en caso de que así lo consideren las personas, pero por la manera en que usted se expresó tengo la impresión de que se refiere a casos graves y que la mayoría probablemente tengan que ver con el Protocolo y que probablemente se vayan a atender y vayan a encontrar la salida por ahí, y que incluso uno de los transitorios sí plantea esa salida.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Gracias, maestra Karla. Muy amable.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A usted. Y luego con respecto a lo que dice Pilar, yo creo que hay que ponerle la temporalidad a lo que dice Pilar y a lo que dice Tania. Yo creo que una posibilidad es... Entiendo que se están refiriendo sobre todo a la previa capacitación, ¿no?, que eso viene en el inciso c).

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lo que dice en el c), a lo mejor incluir una calendarización o un inciso: “La Comisión de Mediación y Conciliación proporcionará un calendario, en el cual se indicarán las fechas para tomar las capacitaciones”, ¿no?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Y tiene que ser lo antes posible. Puede ser hasta el final la capacitación.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cierto. Inciso f): “La Comisión de Mediación y Conciliación presentará...”. ¿A quién?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Yo creo que para que sea rápido: “convocará a las Coordinaciones de los Planteles y a quienes éstas consideren pertinentes, a las Comisiones de Mediación o Seguridad de los planteles”, y pensando en lo que decía Tania, incluir a las Coordinaciones...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

No. Solamente mencionó a los coordinadores.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Entonces podemos poner: “Convocará a las Coordinaciones de los Planteles y de los Colegios”, porque creo que ellos también van a poder derivar.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Y también los Consejos de Plantel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

Sí, también los Consejos de Plantel.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Son las Comisiones de Mediación y de Seguridad de los planteles, para no convocarlos a todos, sino convocar específicamente a quienes van a...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Aquí está: “La Comisión de Mediación y Conciliación convocará a las Coordinaciones de los Planteles y de los Colegios, a las Comisiones de Mediación y Seguridad de los planteles”.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

“y/o Seguridad”.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Y los enlaces, es decir, a quienes estas Coordinaciones consideren pertinente también.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Carlos, sí hay que ponerle “y/o”, porque efectivamente como acaba de decir Karla, hay unos que tienen de Seguridad y otro de Mediación y en tanto eso no se uniforme, poner “y/o Seguridad”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

“La Comisión de Mediación y Conciliación convocará a: las Coordinaciones de los Planteles y a quienes éstas consideren pertinente, las Comisiones de Mediación y Conciliación o de Seguridad de los planteles, así como a las Coordinaciones de Plantel y de Colegio...”

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

¿Y sabes a quién? A las personas encargadas de las sedes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

“Y personas encargadas de las sedes de la Universidad...”.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

“Los convocará para llevar a cabo una primera capacitación en materia de mediación y conciliación, y de los procedimientos e instancias aprobados por

el Consejo Universitario”. “Una vez aprobado el Catálogo de Normas de Convivencia, convocará en un plazo no mayor a 20 días hábiles”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lo que están diciendo es que van a sacar la convocatoria, no están diciendo que los van a convocar a todos al mismo tiempo, o sea, la Comisión de Mediación y Conciliación dirá en qué orden y de qué manera van a ir capacitando. Lo que sí tiene que decir es que en 15 días tendrían que sacar esa lista de fechas, nada más.

“Una vez publicado el Catálogo de Normas de Convivencia en un plazo no mayor a 20 días hábiles, la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario convocará a: Coordinaciones de Planteles y a quienes éstas consideren pertinentes; Comisiones de Mediación y Conciliación o de Seguridad de los planteles, así como a las Coordinaciones de Colegio y personas encargadas de las sedes de la Universidad para llevar a cabo una primera capacitación en materia de mediación y conciliación, y de los procedimientos e instancias aprobadas por el Consejo Universitario”. Eso es la temporalidad. Y lo que pedía la rectora sobre llamar un equipo de primera...

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Carlos, ¿le quitas el “de”, dice: “primera de capacitación”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ahorita me corrigen la redacción, por favor, nada más déjenos capturar la idea y que podamos recuperar todas las observaciones. Hasta ahorita ya recuperamos la calendarización y el directorio que pedía Pilar. Falta ver lo de...

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Lo de Tania Paloma de virtual. Faltaba una primera capacitación, ¿de forma virtual?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es que esa es otra idea, ¿no? Con esta idea cerramos una.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Una de las preguntas era cómo se iba a capacitar durante la pandemia, ya virtual.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Falta incluir eso, falta recuperarlo. Esto es transitorio, recordemos que este es un transitorio y el Manual de Procedimientos estará en unos 30 días, es decir... Lo que pasa es que necesito recuperar y que las y los consejeros vean plasmadas en esta propuesta de redacción lo que se ha venido diciendo y que se vean reflejadas sus dudas. ¿Para qué? Para que yo les pueda preguntar si consideran que está suficientemente discutido o no.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me parece que lo de la capacitación al menos de mi intervención se resuelve así, porque ya se genera el equipo y una ruta que no existía. La parte virtual o no, al menos en mi intervención, no se requiere que se ponga ahí en tanto es la condición que estamos y tal.

Lo que yo planteo, y no está ahí planteado, bueno, todavía no se recupera, es cómo va a ser esa primera atención en este momento, o sea, mañana un estudiante le dice a cualquiera de nosotros: “Me pasó esto”, y está dentro del Catálogo de Normas de Convivencia, es decir, no sólo es el acoso virtual, podrían considerarse algunos otros elementos ahí. ¿Entonces quién hace la primera atención en este contexto?

El orden no es como lo importante, sino si se pone como un transitorio específico o un inciso aquí donde diga: “En tanto estemos en confinamiento, la primera atención a los estudiantes o los afectados podrán dirigirse a...”. Eso es lo que yo planteo y ahí es donde yo le pregunto a Mediación. ¿Cómo lo plantearían?, para que quede muy claro cuando se publique. Gracias.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

¿Les puedo plantear un caso que me acaba de suceder muy rápido? Estaba yo ejerciendo mi semestre sabático y por alguna razón no me consultaron que me iban a suprimir un grupo y de las dos asignaturas me dieron uno solo y mañana y tarde, sin consultármelo. Y todo esto se resolvió justamente por esos caminos, el coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades al coordinador del plantel Cuauteppec y a los pares de la Academia de Salud Comunitaria, y se

resolvió por la vía virtual llegando a un acuerdo de conveniencia que de alguna forma lo entendimos y lo llevamos a feliz término. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias, profesor. Karla, en el inciso c) se habla de la primera atención. Y lo que dice Tania no sé si tengas alguna propuesta, o sea, se supone que estamos en confinamiento y estos primeros transitorios no estaban pensados en esta situación de confinamiento, sin embargo, aquí debería de verse. Entonces no sé si aquí se podría decir un inciso aquí intermedio que diga, porque también es probable que regresemos a confinamiento y a la mejor sellamos con un transitorio siendo temporal, valdría la pena meter algo aquí: “La primera atención en confinamiento se dará por medio del correo tal”, que es como lo han estado haciendo. ¿Estoy mal?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Estás bien. Estás planteando ahí... Ponlo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

“En situación de confinamiento”, porque por cualquier razón es probable que regresemos, recuerden que se espera un rebrote en temporada de invierno, “la primera atención se brindará en un primer acercamiento...”.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Ponlo muy sencillo: “En situación de confinamiento la primera atención estará a cargo de la Comisión de Mediación del Consejo Universitario, a través de su correo [cu.mediación@uacm.edu.mx](mailto:cu.mediación@uacm.edu.mx)”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Creo que ya puedo preguntar si está suficientemente discutido. Entonces voy a preguntar si está suficientemente discutido. Si me dicen que no, hay todavía una lista de participaciones

Borja Chagoya Angela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepc-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido. Y retiro mi participación.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Apolinar Gómez José Javier. Se volvió a caer.  
Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana. Ahorita regreso con Mariana.

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Huerta Prieto Akin Uriel. No está.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces está suficientemente discutido. Ahora sí por favor me podrían hacer las correcciones.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

¿Cómo quedó la votación, perdón?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Fueron 15 votos de suficientemente discutido, dos votos de que no estaba suficientemente discutido, seis abstenciones y tres ausencias.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Muchas gracias.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Carlos, ya lo corregiste sobre la marcha. Lo que te había dicho ya está. Gracias.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

¿Sabes qué pasa, Carlos? Que si vamos a atender nosotros durante la pandemia ya no hay tanta prisa en capacitar a la gente, porque no van a dar ellos y ellas la primera atención, la vamos a dar nosotros. Entonces yo pediría que esos 20 días hábiles se cambien, o sea, que la capacitación se dé a lo largo de la pandemia, lo que resta de la pandemia y eso nos va a dar más tiempo, porque estamos presentando el Protocolo, vamos a estar atendiendo los casos nosotras y nosotros, y además tenemos que hacer el Manual para ponerlo a discusión. Entonces propongo que no se ponga el tiempo, o que se ponga que será durante la pandemia que se realizará.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces que se quite el plazo. ¿Cierto?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Y la propuesta es: “Una vez publicado el Catálogo de Normas de Convivencia, la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario...”

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

“...convocará durante la pandemia”, y ya.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Pero este es otro, ¿no? “...la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario durante la pandemia convocará a...”. Esto va pegado.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Hay erratas de dedo que hay que corregir.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

Yo tenía una sugerencia para el inciso d) y era al lado de “local” poner “y en línea”, “de manera local y/o en línea”.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepac-Académico).** -

Perdón, Carlos, ya llevamos cuatro horas. ¿Vamos a continuar o...?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Voy a acabar este y en los lineamientos aprobados dice que sesionaremos a lo más cuatro horas. Les voy a pedir que votemos la continuación de la permanente.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico). -**

Correcto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Me podrían ayudar a leerlo, por favor? Para que quede claro en la estenografía qué es lo que vamos a votar.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

“Siete. En tanto la Comisión de Mediación y Conciliación presenta al Pleno el Manual de Procedimientos para la Aplicación del Catálogo de las Normas de Convivencia, el procedimiento de primera atención es:

“a) Las personas integrantes de la comunidad universitaria acudirán cuando consideren que se han violentado las Normas de Convivencia con la Coordinación del Plantel, con quien ésta a nombre como responsable y/o con alguna persona del Consejo de Plantel que pertenezca a la Comisión de Mediación y Conciliación o de Seguridad local”.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Ahí hay un problema, porque parece, observen, por favor, que viola las normas con la Coordinación. ¿Me explico? Entonces en verdad tendría que: “Con la Coordinación del Plantel” después de: “acudirán”. ¿Sí se dan cuenta? Dice: “se han violentado las Normas de Convivencia con la Coordinación del Plantel”. Tiene que ser: “Acudirán con la Coordinación del Plantel cuando consideren que se han violentado las Normas de Convivencia”.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

De acuerdo.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Y después de la coma, “o quien ésta nombre”, etcétera. Nada más una “o” y ya queda correcto. Perdón por la Interrupción.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Lo voy a volver a leer.

“a) Las personas integrantes de la comunidad universitaria acudirán con la Coordinación del Plantel cuando consideren que se han violentado las Normas de Convivencia, o con quien ésta a nombre como responsable y/o con alguna persona del Consejo de Plantel que pertenezca a la Comisión de Mediación y Conciliación o de Seguridad local”.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Para mayor precisión nada más poner: “o bien, con quien ésta nombre como responsable”, después de “Normas de Convivencia”.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

“b) Quien dé la primera atención deberá registrar el caso y abrir el expediente, cuyo carácter será confidencial. Se resguardará en la Coordinación del Plantel”.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Y que sea. “éste se resguardará”, porque si no parece que se resguarda la persona, para que se vea que es el expediente. Gracias.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico).** -

“c) Cuando sea posible, quien dé la primera atención podrá iniciar el proceso de mediación informal, previa capacitación organizada por la Comisión de Mediación y Conciliación.

“d) En situación de confinamiento, la primera atención estará a cargo de la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario a través de la cuenta del correo institucional [cu.mediación@uacm.edu.mx](mailto:cu.mediación@uacm.edu.mx).

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Una coma después de “confinamiento”, nada más, por favor. Primera línea del inciso d). Gracias.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico).** -

“e) Todos los casos que se puedan atender de manera local y/o en línea, se atenderán de ese modo.

“f) Cuando no sea posible la mediación o la conciliación o cuando el caso sea una falta grave o una reincidencia —y que no implique peligro inminente e inmediato—, quien dé la primera atención tendrá que asesorar a quien se queja en el llenado de su queja para la presentación ante la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario. Quien atiende debe canalizar el caso y darle seguimiento”.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Nada más sustituir, por favor “la persona” en lugar “de quien se queje”, por esta redundancia que se había dicho. “A la persona en el llenado de su queja”. En la línea seis dice: “asesorar a quien se queja en el llenado de su queja”, “asesorar a la persona en el llenado de su queja”.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

“Una vez publicado el Catálogo de Normas de Convivencia, la Comisión de Mediación y Conciliación durante la pandemia convocará a: coordinadores de plantel y a quienes estos consideren pertinentes, Comisiones de Mediación y Conciliación o de Seguridad de los planteles, así como a las Coordinaciones de Colegio y personas encargadas de las sedes de la Universidad, para llevar a cabo una primera capacitación en materia de mediación y conciliación, y de los procedimientos e instancias aprobadas por el Consejo Universitario”.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Una coma después de “sedes de la Universidad”, nada más, por favor. Y dice: “una primera de capacitación”, “una primera capacitación”, quitar la preposición “de”, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya lo podemos votar. Les voy a preguntar a favor o en contra de la redacción del Transitorio Siete.

Borja Chagoya Angela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Tenía una participación y la voy a expresar ahora. Voy a votar en contra, pero tiene que ver con que no me queda claro a quiénes se puede nombrar como responsables por la Coordinación del Plantel, tampoco lo de confidencial no queda claro de quiénes tienen acceso a ese expediente, y vamos, no se definen muchas cosas y por eso voto en contra. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son 19 votos a favor, dos votos en contra, dos abstenciones y dos ausencias.

Les voy a pedir que votemos por favor la permanente. La propuesta de Organización es que sean el 8, o sea, hoy, 14 y 18 de septiembre. Y sesionaremos el día 11, no hemos enviado la carpeta, para aprobar el Reglamento de la Defensoría y un informativo sobre afectación presupuestal. Necesitamos primero estar de acuerdo en la continuación, en declararnos en permanente. Y luego las fechas que propone Organización son 14 y 18 de septiembre para la continuación. Entonces vamos a votar a favor de la permanente.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Carlos, ¿no podrías votar las dos juntos para no hacer dos votaciones?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

La propuesta de Organización es que sesionemos esos días, 14 y 18 de septiembre la continuación. Entonces podríamos votar estas fechas, ¿o hay una contrapropuesta de las fechas? Bien.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Carlos, propongo que de una vez se integre la hora. Organización propone que sea por la tarde, o se contempló que fuera por la tarde ambas, para que ya hacer una votación con todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Esta es la propuesta del acuerdo, que se haga permanente con fechas 14 y 18 de septiembre para la continuación, a las 15:30 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria para su continuación. Votemos, por favor la permanente.

Borja Chagoya Angela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

A favor de la permanente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gómez Vidrio José Manuel.

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepec-Académico). -**

A favor de la permanente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Velarde Saldaña Myrna.

**MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son 23 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y dos ausencias.  
Siendo las 20 horas con 32 minutos terminamos esta primera parte de la permanente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

¿Me repites la votación, por favor?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son 23 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y dos ausencias.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchísimas gracias a todos.

ooOoo